



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí

Historias de éxito en la reinserción social de jóvenes que han sido consumidores de drogas en el Barrio las Grietas del municipio de San Juan del Rio Coco, en el año 2018

Trabajo de seminario de graduación para optar

Al grado de

Licenciado, en ciencias sociales

Autoras

Magdali del Carmen González Gutiérrez

Leslie Yamali García

Yasuara Melissa Reyes Miranda

Tutora

MSC. Tania Libertad Pérez

Estelí, mayo 2019





*Facultad Regional Multidisciplinaria Estelí
Departamento Ciencias de la Educación y
Humanidades*

AVAL DEL DOCENTE

En mi carácter de tutora, ratifico que el estudio titulado; **Historias de éxito en la reinserción social de jóvenes que han sido consumidores de drogas en el Barrio las Grietas del municipio de San Juan del Rio Coco, en el año 2018**, realizada por los estudiantes; **Magdali del Carmen González Gutiérrez, Leslie Yamali García, Yasuara Melissa Reyes Miranda** ha sido concluido satisfactoriamente.

Dicho estudio cumple con los requisitos y méritos académico-científicos establecidos en la normativa para las modalidades de graduación como formas de culminación de estudios, a través de la asignatura de Seminario de Graduación. a disposición para la evaluación de jurados en el proceso de **defensa** y posteriormente realizar modificaciones en base a los aportes de las y los expertos para la presentación de documento empastado y artículo científico.

Asimismo, considero que este estudio constituye un aporte importante para la formación en investigación científica de los estudiantes de Ciencias Sociales.

Extiendo la presente a los efectos oportunos, en la ciudad de Estelí, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve.

¡A la libertad por la Universidad!

Esp. Tania Libertad Pérez Guevara

Docente

Seminario de Graduación

FAREM Estelí

Agradecimiento

En primer lugar damos gracias a Dios por darnos la sabiduría, el entendimiento, la fuerza, la voluntad y la oportunidad de culminar con éxito la presente Investigación.

A nuestros padres por brindarnos su amor incondicional, su comprensión y su apoyo económico en este proceso investigativo.

A nuestros hermanos (as) por su ayuda mutua, cariño, confianza y motivación.

A docente tutora Tania Libertad Pérez por su apoyo incondicional, su esfuerzo, motivación y asesoría en la corrección de esta Tesis.

A jóvenes y familiares del Barrio las Grietas del Municipio de San Juan de Rio Coco por su disponibilidad al brindarnos la información necesaria para el desarrollo de esta investigación.

Dedicatoria

A Dios todo poderoso por la vida, el don del conocimiento, la paciencia y la fe de alcanzar nuestra meta.

A nuestros padres por el apoyo incondicional, las fuerzas para seguir adelante, los consejos que nos motivaban a ser mejores en este proceso de investigación.

A los jóvenes por el apoyo brindado, el compromiso y el aporte para poder realizar esta Investigación.

A familiares y personas que de una u otra manera colaboraron para la realización de esta tesis.

Resumen

En la presente investigación se aborda los factores que inciden positivamente para que los jóvenes rehabilitados logren reinsertarse en la vida social y laboral. Mediante relatos de vida, de tres hombres jóvenes que se vieron inmersos en el mundo del consumo de sustancias y como sobresalieron pese a las adversidades de la vida. Se reflejan fases relevantes del proceso de rehabilitación, así como medidas que asumen para seguir su proceso de inserción social y laboral identificando las alternativas que ofrece el entorno social a los jóvenes del Barrio Las Grietas del Municipio de San Juan de Rio Coco.

Las historias de éxito encontradas servirán como base para estudios futuros como aporte en el acompañamiento del proceso de rehabilitación y reinsertación social. La adicción, tratamiento y reinsertación han pasado desapercibida en muchos de los casos por la sociedad, autoridades gubernamentales, sin importar que sea un tema que merece atención y respuesta.

El estudio es de carácter cualitativo de corte retro prospectivo, orientado al tratamiento en el proceso de rehabilitación y reinsertación social. Los participantes de la investigación fueron, tres hombres jóvenes entre los 15 a 30 años de edad, la opinión de familiares, socios locales responsables de instituciones religiosas y gubernamentales. La fuente de investigación primaria a través de la entrevista estructurada señala las experiencias de estos jóvenes como parte del proceso de reinsertación social, reflejando la importancia de las fases y limitantes que enfrentan. También se encontró la necesidad de fortalecer el proceso sistémico gubernamental y no gubernamental establecido para reinsertación social. La familia, los centros de rehabilitación, los grupos de autoayuda, dirección espiritual, oportunidad de empleo y recreación sana con un monitoreo adecuado de las instituciones, son factores que inciden directamente en la reinsertación social.

Este estudio refleja que los factores que inciden en las adicciones, están vinculados a los sistemas relacionados con la familia, la comunidad y el entorno social en el que los jóvenes se encuentran inmersos. Entre los resultados obtenidos de esta investigación tenemos: El

conocimiento de las causas y consecuencias con las que vivieron los jóvenes durante el proceso de adicción por el consumo de drogas, el cambio en las actitudes que asumen los jóvenes actualmente para lograr la reinserción social, así como la existencia del acompañamiento religioso que brinda la iglesia evangélica Novia del Cordero hacia los jóvenes rehabilitados en el Barrio Las Grietas.

Se llegó a la conclusión que los factores que influyeron fuertemente para que los jóvenes lograran su total rehabilitación y reinserción social fue el apoyo moral, afectivo de los familiares, amigos, y líderes evangélicos que los ayudaron a encontrar espacios de crecimiento psicológico, espiritual y social para lograr estabilidad emocional, laboral y económica en la vida personal de cada uno de ellos.

INDICE

I. Introducción	10
1.1 Antecedentes	12
1.2.- Planteamiento del problema	13
Límites	16
II. Objetivos	24
2.1. Objetivo General:	24
2.2 Objetivos Específicos:	24
III. Fundamentación teórica.....	25
Capítulo I Generalidades de las drogas	25
1.1 Concepto de Las Drogas	25
Capítulo II Marco Legal de las drogas	30
2.1 Ley de estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas. Ley N°.177	30
2.2 Consejo nacional de lucha contra las drogas.	31
Capítulo III Causas y Consecuencias del Consumo de drogas	49
3.1 Consumo de drogas	49
3.3 Dependencia física.....	49
3.3 Dependencia psicológica	49
Capítulo IV Etapas del proceso de adicción por drogas	59
4.1 Etapa temprana o de iniciación.....	59
4.2 Etapa agravada crítica o terminal.....	59
4.3.1 Factor Familiar	60
4.3.2 Factor social	60
Capítulo V Fases del Proceso de Rehabilitación por Adicciones a las drogas	62
5.1 Teoría del cambio.....	62
5.2 Etapas del Modelo de cambio.....	63
5.2.1 Pre contemplación	63
5.2.2 Contemplación	63
5.2.3 Preparación.....	63
5.2.4 Acción	63
5.2.5 Mantenimiento	63
Capítulo IV Diseño Metodológico	66

4.1. Tipo de estudio	66
4.9 Fases de la investigación	72
4.9.1.- Primera Fase	72
4.9.2 Segunda Fase.....	72
4.9.3Tercera Fase	73
4.9.4 Cuarta Fase.....	73
4.10 Métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos	73
4.10.1 Métodos Teóricos	73
4.10.2 Métodos de análisis – síntesis:.....	73
4.10.3 Método Empírico:.....	74
4.10.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	74
4.10.5 Consideraciones éticas.....	75
4.10.6 Consentimiento informado	75
4.10.7 Procedimientos para la recolección y análisis de datos e información	76
V Análisis y Discusión de Resultados	78
5.1. Causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones.....	78
5.1.1 Causas personales.....	78
5.1.2 Causas familiares.....	79
5.1.3 Causas sociales	80
5.2.-Consecuencias que vivieron los jóvenes por el consumo de drogas	81
5.2.1 Consecuencias personales.....	81
5.2.3 Consecuencias familiares	83
VI Conclusiones	94
VII Recomendaciones	95
VIII Bibliografía	97
IX.- ANEXO	99
9.1 Base de datos.....	99
9.1.1 Instrumentos	100
9.1.2 Entrevista	100
9.1.3 Cuestionario	105
9.1.4 Escala	108
9.1.5 Recolección de la información	110

9.2 Matriz de resultados por objetivos y categorías	113
9.3 Consentimiento Informado	120
9.4 Galería de fotos	121

I. Introducción

El trabajo realizado sobre Historias de éxito en la reinserción social de jóvenes que han sido consumidores de drogas y que actualmente se encuentran en procesos de reinserción social, tiene entre sus propósitos destacar la importancia del acompañamiento familiar, comunitario e institucional para facilitar el proceso de rehabilitación en los jóvenes. Tomando en cuenta que el consumo de drogas es un problema que involucra a la toda la sociedad.

El presente trabajo de investigación trata de analizar los factores que incidieron positivamente para que los jóvenes del Barrio Las Grietas lograran rehabilitarse y reinsertarse en la vida social, laboral de su comunidad tomando en cuenta las diferentes actitudes que asumen las familias, la iglesia evangélica del Barrio al realizar actividades recreativas con los jóvenes, visitas familiares (evangelismo) y dedicando visitas especiales a la estación de la Policía para brindar espacios de reflexión a los jóvenes con problemas judiciales. El estudio destaca la necesidad de crear procesos sistémicos en las instituciones que permitan la interacción de los jóvenes en actividades con su debido monitoreo.

La información se fundamenta en otros estudios realizados, se consultaron tesis, documentales, enciclopedias, sitios web con el aporte de autores que abordan la temática de estudio relacionados a la rehabilitación y reinserción social de grupos vulnerables a las adicciones.

El documento está estructurado en capítulos tales como: Introducción donde se brinda una visión general del documento, consta de un objetivo general y tres objetivos específicos que servirán para guiar y delimitar la investigación, en el marco teórico se aborda información que fundamenta el estudio con aportes de autores expertos en la materia, se plantean definiciones desde la organización mundial de la salud (OMS) tomando en cuenta criterios propios de los investigadores, en el diseño metodológico se define el tipo de investigación, tipo de estudio, enfoque, población, muestra, métodos a utilizar, análisis y procesamiento

de la información a través de las tablas que contienen aspectos centrales que corresponden a cada instrumento aplicado tomando en cuenta opiniones de cada uno de los participantes , los resultados están detallados de acuerdo a cada objetivo específico ,las conclusiones son el producto de las apreciaciones de acuerdo al objetivo general y las recomendaciones que surgen a partir del cambio de experiencias entre investigadores e investigados las cuales contribuyen a mejorar en el desarrollo de las Historias de Éxito de los jóvenes rehabilitados para lograr la reinserción social .

1.1 Antecedentes

El consumo de sustancias psicoactivas se remonta a miles de años en la historia. Su ingestión, ritual o para otros fines, como mitigar el hambre y la sed, encontrar el valor para el combate o acceder a paraísos artificiales, se acostumbró por indígenas de numerosas y alejadas regiones de los distintos continentes. Desde los umbrales de la historia el hombre ha buscado la felicidad por diversos caminos y uno de ellos ha sido el de las drogas que le ha permitido sumergirse en las adicciones. (Nuñez , Pedro Pinto ;, 2019)

El restablecimiento pleno del usuario de drogas supone un proceso de reinserción social complejo, en el cual el abandono o reducción del consumo de sustancias es solo un primer paso. El uso de drogas suele tener un impacto importante en la vida social del usuario que se ve reflejado con mayor o menor intensidad según el grado de severidad o dependencia alcanzado y de los recursos personales y sociales de que dispone cada individuo. (Nute Mendez, 2013)

El trabajo de investigación tiene como referencia estudios realizados en la tesis titulada Factores que inciden positivamente para que los jóvenes en rehabilitación logren reinsertarse en la vida social, y educativa, del Barrio Alexis Arguello de la ciudad de Estelí, II semestre 2014, siendo sus autores Omar Ignacio Pérez Rugama y Maryam Tatiana Rizo Escorcia su objetivo general Caracterizar los Factores que inciden positivamente en que los jóvenes en rehabilitación por adicción a las drogas del Barrio Alexis Arguello logren reinsertarse en la vida social (laboral, o educativa) de su comunidad, II semestre 2014.

Este estudio considera los resultados relevantes del proceso de rehabilitación como son los momentos que vivieron los participantes en su vida logrando exteriorizar sus experiencias en las adicciones y evidenciando sus primeros contactos con sustancias psicoactivas y las consecuencias que les ocasionaron, también resalta el apoyo brindado por las instituciones para lograr la reintegración familiar y social.

Por otra parte, existen otros estudios realizados en la tesis titulada Reintegración Socio familiar de adolescentes consumidores de estupefacientes con responsabilidad penal

acompañados por el juzgado de distrito penal de adolescente del municipio de Estelí en el año 2016, siendo sus autores Katia Mariela Vázquez, Reyna Frenesí Talavera Rodríguez, y Shelley Mercedes Parrilla Urbina, siendo su objetivo general Evaluar el proceso de reintegración Socio-familiar de adolescentes consumidores de estupefacientes con responsabilidad penal acompañados por el Juzgado Penal de Distrito de adolescentes del Municipio de Estelí en el año 2016. Sus resultados fueron una valoración de las condiciones familiares, sociales, y educativas, así como los factores que influyeron de manera positiva y negativa, con estos resultados se obtuvo un balance, en donde ciertas familias ya han reintegrado a los jóvenes y los aceptan tal y como son, siempre y cuando el adolescente acepte el liderazgo por parte de sus padres o tutores, por otra parte hay familias que no se han reintegrado en su totalidad ya que su proceso es más lento. El juzgado de distrito penal de adolescentes u otras instituciones juega el rol de ser la última instancia para brindarles apoyo a los jóvenes afectados por las adicciones, por eso es necesario que el entorno familiar brinde el apoyo necesario para que los jóvenes se proyecten un nuevo inicio en sus vidas, así mismo metas que le permitan crecer y desarrollarse en la sociedad.

1.2.- Planteamiento del problema

1.2.1.- Caracterización del problema

Las drogas y otras adicciones son un serio problema de la salud pública en el mundo por sus efectos directos e indirectos, este fenómeno afecta los diferentes sectores sociales manifestándose generalmente en las poblaciones más vulnerables. Nicaragua no es la excepción, ya que se ven involucrados jóvenes, y adultos de diferentes edades.

El uso de sustancias psicotrópicas ha ido en aumento en los últimos años esto debido a una serie de factores que han llevado a los jóvenes a refugiarse en las drogas, como medida de liberación a los patrones sociales que se establecen a esta edad en la actualidad. El abandono de los padres y la desintegración de los valores familiares son algunos de los factores más preponderantes en el consumo de sustancias estupefacientes, por parte de los jóvenes existe también un pre- disposición de estos al querer experimentar nuevas sensaciones, ya que la adolescencia es conocida como la fase más sensible en el desarrollo humano.

Los cambios a los que está sujeto el organismo inducen a ciertas tendencias conductuales; que van desde la violencia, hasta la depresión; estas presentan más de algunos síntomas. Las adicciones tienen una sintomatología muy diversa, pero en los jóvenes, la más común es el estado de aburrimiento o de cansancio durante las actividades académicas y cotidianas, uno de los principales indicadores de una adicción, es la necesidad de consumir la sustancia diariamente y muchas veces, por eso la deserción en horas escolares y problemas en el ámbito familiar es otro indicador del consumo de sustancias.

Pregunta general:

-¿Cuáles son los factores que incidieron positivamente para que los jóvenes del Barrio Las Grietas del Municipio de San Juan del Rio coco lograran reinsertarse en la vida social?

1.2.2 Delimitación del problema

Como resultado del fenómeno de las adicciones de drogas, el municipio de San Juan no es ajeno a esta problemática, sobre todo los jóvenes del barrio las grietas, donde el consumo es muy común a temprana edad. El barrio las grietas se encuentra dentro de los focos de consumo de drogas en el municipio, a pesar de que las instituciones implementan alternativas para el rescate de jóvenes en riesgo de adicciones, son muy pocos los que logran rehabilitarse y reinsertarse en la sociedad.

El consumo de drogas en el barrio las grietas es evidente en los jóvenes incluyendo situaciones que son vistas como normales por la población, existe incidencia de grupos juveniles que alteran la seguridad y tranquilidad de las familias, situaciones que no se pueden resolver sin ayuda de las instituciones y con un cambio en las actitudes personales de los jóvenes afectados.

Por otra parte el costo económico para conseguir la sustancia, lo que tiene una implicación social, ya que al no poder conseguirlo a través de sus padres o allegados, puede llevar al joven al hurto y otros delitos que afectan su entorno social. Algunos jóvenes del Barrio en su interacción con malas compañías, generan clima de desconfianza que provoca un mal ejemplo para la niñez que observa a diario sus comportamientos.

Esta situación preocupa a los habitantes, ya que los taxistas no quieren entrar al Barrio por miedo a robos o daños materiales, provocando dificultad en el transporte de diferentes productos importantes para el hogar, tomando en cuenta que la comunidad tiene una visión progresista que se ve afectada por la inseguridad existente.

Las instituciones municipales que trabajan con estos jóvenes, no han logrado los resultados logrados por que muchos de ellos han sido excluidos de su entorno familiar y social, lo cual ha empeorado su situación de consumo de sustancias, sin embargo existen casos de jóvenes que han superado las adicciones con cambio de actitud y apoyo de sus familias e instituciones, los cuales han ayudado a los mismos en su recuperación y vencer este problema que les había llevado a una vida sin propósitos, aunque se enfrentan a un nuevo desafío como es la reinserción social.

Preguntas Específicas:

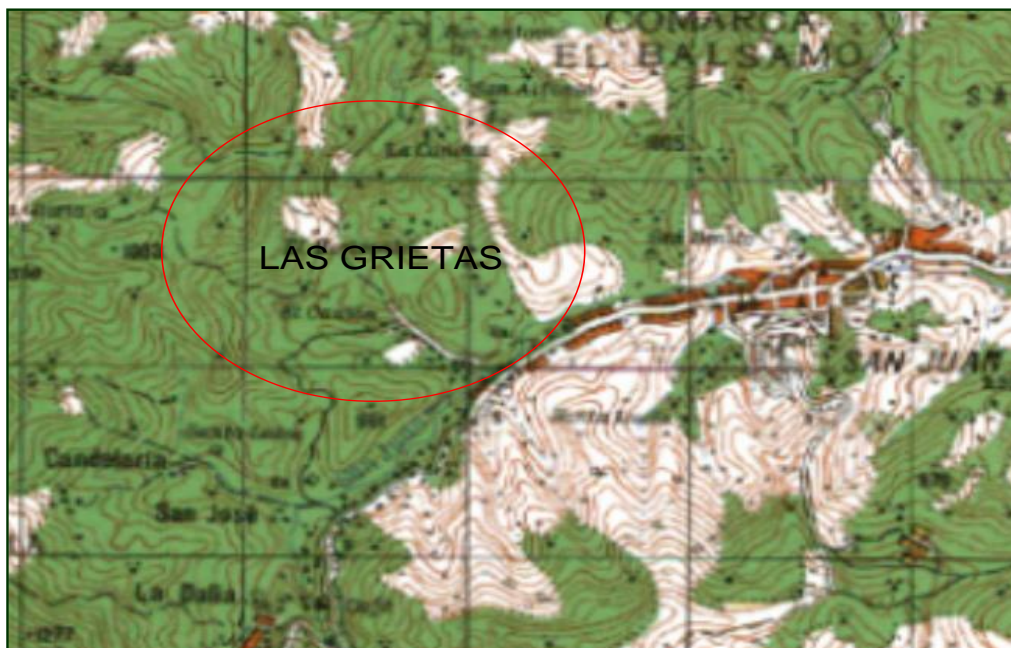
¿Cuáles fueron las causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones?

-¿Qué actitudes asumen los jóvenes para seguir su proceso de reinserción social y laboral?

-¿Qué alternativas ofrece el entorno familiar, social e institucional a los jóvenes rehabilitados?

1.3 Contexto de Estudio

Mapa del Barrio



Barrió las Grietas

El Barrio Las Grietas pertenece a San Juan de Río Coco, ubicado a 1 Km de la cabecera municipal.

Geográficamente, los Sectores de El Chile y Las Delicias están ubicados a 5 Km. del cerro El Lechón y El Majaste con dirección oeste, con elevaciones de 1,447msnm.

Límites

Norte : Bálsamo Centro y Bálsamo Arriba

Sur: Quebrada San Juan

Este : Zona 1

Oeste: El Majaste y El Lechón

Condición económica

Viviendas

Existe un total de 167 viviendas, en las cuales habitan 180 familias. De acuerdo al tipo de materiales que se utiliza para construir las viviendas están: adobe, bloques, ladrillos, entre otros.

En el Barrio también existen otras infraestructuras tales como: El Centro Escolar Salomón de la Selva con tres pabellones, seis aulas, construido con bloques y techo de zinc con perlines.

La mayoría de las viviendas solamente tienen dos ambientes internamente, una sala con división para cuarto y la cocina por lo general dentro de las viviendas. Cabe destacar que 156 tienen piso de tierra y 11 embaldosado. La calidad de las construcciones lo determina la baja capacidad adquisitiva y la falta de apoyo financiero que tienen las familias.

Hay un déficit de 13 viviendas (esta cantidad son las familias que viven en casa de familiares, cuidando o alquilando).

Los habitantes de la comunidad de Las Grietas, viven en una situación socioeconómica poco favorable, aunque tienen trabajo durante todo el año, pero los salarios son bajos. Tienen muy pocas opciones productivas dadas las características de la zona, donde la mayor cantidad de tierras son para cultivo de café.

Economía

En el Municipio de San Juan de Río Coco los principales rubros económicos es la Producción Agrícola la que básicamente depende de la producción del Café en el cual que el Municipio cuenta con una área de café sembradas 10,227 Mz.

El segundo rubro productivo del Municipio son las Musáceas que cuenta con 1000 Mz. de plátanos, bananos y cítricos sembrados la que tiende a aumentar debido que como alternativa de trabajo y producción ya que su demanda en el mercado es preciada por lo que el Plátano es alternativa excelente, además que su producción es perenne durante todo el año. En menor escala se encuentra la ganadería, la producción de granos básicos y el comercio.

La principal actividad a que se dedican los habitantes del Barrio Las Grietas, es la agricultura, los principales cultivos son el café, cítricos, plátano, bananos, maíz y frijol en mínimas cantidades.

En cuanto a la tenencia de la tierra hay que mencionar que entre todos los agricultores poseen 135 manzanas de tierras para el cultivo de café y solamente en unas 4 manzanas cultivan maíz y frijoles. Estas tierras de cultivo se ubican dentro de la comunidad las viviendas están construidas en la mayoría de casos dentro de los cafetales.

Los productores utilizan los métodos tradicionales para sembrar, como el bordón en la siembra de maíz y frijol, los terrenos son quebrados y poco aptos para este cultivo. En esta zona los dueños de tierras no cuentan con bueyes. En el cultivo de café se usan exageradamente cantidades de insecticidas para el control de plagas (en algunas fincas) así como abono y urea, como consecuencia del uso de estos químicos, existe gran contaminación del ambiente y el agua.

La asistencia técnica que reciben los productores es poca por parte de las instituciones que dan financiamiento para la cosecha cafetalera. Los rendimientos productivos se mantienen por las características del cultivo y las variedades de café en la zona predominando el Catimor, Catuai, Caturra y el Borbón por ser criollo de la zona este cultivo aumenta rendimiento en la producción cada año de por medio. La cantidad de producción por año es aproximadamente de 1,350 quintales.

Los habitantes del Barrio Las Grietas, viven en una situación socioeconómica poco favorable, aunque tienen trabajo durante todo el año pero los salarios son bajos. Tienen muy pocas opciones productivas dadas las características de la zona, donde la mayor cantidad de tierras son para cultivo de café.

Sector ocupacional

Las mujeres en su mayoría son amas de casa dedicadas a sus esposos e hijos, los varones trabajan al campo, cierto porcentaje para otras personas cafetaleras o peones, otros se dedican al comercio en pulperías, venta de banano y plátano los niños todos estudian en su mayoría en el nivel correspondiente, ciertos jóvenes se dedican a otros oficios que no generan muchos ingresos, lo cual los hace vulnerables al consumo de sustancias.

Actividades de Patio:

La mayor parte de las familias tienen en sus patios árboles frutales principalmente aguacate, bananos, cítricos. Generalmente estas frutas son destinadas para el autoconsumo, pocas personas las comercializan en San Juan de Río Coco.

En los últimos años ha habido un gran progreso en El Barrio, la gente ha emigrado hacia otros países como España, EE.UU y Costa Rica lo que ha proporcionado que los familiares pongan negocios, la mayoría de los pobladores poseen motocicleta propia y once personas

posee vehículos particulares, el Barrio cuenta con 10 pulperías, dos barberías, un salón de belleza, una escuela de primaria, una cooperativa de café, una iglesia evangélica y actualmente se inaugurara un centro de salud para atención optima en el Barrio. Existen programas y proyectos que han beneficiado al Barrio como usura cero que permite a mujeres emprender en negocios, FUNDENUSE da financiamiento para el mismo fin, la población también es beneficiaria de bono productivo, plan techo, hambre cero etc. así como de proyectos de electrificación en las casa y el alumbrado público, andenes construcción y remodelación de centros educativos y de salud.

Población

La población residente del Barrio Las Grietas es de 180 familias constituidas con un total de 692 habitantes, con un promedio de 4 a 5 personas por familias.

Tabla| N ° 1

Datos de la población

No.	Comunidad	0-1		2 A 5		6 A 12		13 A 18		19 A 40		41 A 60		MAS DE 60		TOTAL	
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
01	Las Grietas	6	9	35	37	69	58	68	48	92	120	72	60	10	8	352	340
																692	

Seguridad

Cierta parte de la población joven del Barrio, están metidos en drogadicciones, debido a la carencia de educación que en ellos persiste, por otra parte, la población duda de una seguridad 100% debido a los conflictos sociales existentes y a la falta de monitoreo por parte de las autoridades.

Atención en salud

La población cuenta con un centro de Salud, donde son atendidos por un médico y tres enfermeras.

En el Barrio se cuenta con 3 brigadistas de salud, capacitadas por el MINSA, a cargo de la Sra. Luisa Amada Picado Hernández. También hay que señalar que cuando hay casos de enfermedades de mayor gravedad estas personas, tienen que buscar atención especializada en el municipio de Somoto. Las enfermedades más comunes en general son diarreicas,

respiratorias agudas, dengue, dermatológicas, y desnutrición y la población más afectada son los niños, niñas, adolescencia y personas de la tercera edad.

Educación

El Barrio cuenta con un Centro Educativo, con una población estudiantil de 163 alumnos y alumnas que estudian desde preescolar, primaria regular, multigrado.

En la escuela laboran un total de 5 docentes que desarrollan las actividades en la modalidad de Preescolar Primaria regular y Multigrado, utilizando tres pabellones que cuenta con dos aulas cada uno. Este edificio es relativamente nuevo, construido con concreto y con techo de zinc y perlines.

Se cuenta con una pila de almacenamiento de agua, que se encuentra en buen estado y 2 servicios higiénicos. Además se cuenta con una cocina para la elaboración de alimentos para los niños.

Servicios públicos

Agua

En el Barrio existe una red de agua potable que abastece casi toda la comunidad, una parte de la población también se abastece de quebradas, criques y pozos.

Energía eléctrica

El Barrio cuenta con energía eléctrica, es administrado por la empresa privada Unión FENOSA desde el Municipio de Somoto, gracias a Dios, a la gestión del pueblo y al apoyo del gobierno, la mayoría de las viviendas cuentan con energía eléctrica así como el alumbrado público que ha permitido una mejor seguridad.

Comunicaciones

En el Barrio no se cuenta con comunicaciones telefónicas convencionales, solamente se puede realizar llamadas con celulares CLARO y existe buena señal. Tampoco se cuenta con radio de comunicaciones. Para comunicarse la población se traslada hasta el casco urbano del municipio de San Juan de Río Coco que se encuentra a 1.5 km.

El principal medio de información que utilizan en la comunidad es la radio y las emisoras que escuchan son radio Segovia, líder, radio ya y Estéreo luz de Quilali igualmente las familias que tienen televisores captan la señal de los canales 2, 4, 10 de Managua.

Vías de acceso

Por el poblado pasa una carretera de todo tiempo que lleva de San Juan de Río Coco a Santo Domingo de Telpaneca, que se encuentra en buenas condiciones. En la época seca es transitable por vehículos livianos y pesados. En invierno existen problemas de tránsito vehicular por las pendientes y el tipo de suelo, siendo factible el tránsito con vehículos de doble tracción.

También existen vías secundarias que unen la comunidad con La Minita y La Dalia aunque son poco transitadas, por lo general se utiliza la vía principal que conduce hacia Telpaneca.

Transporte

Los pobladores hacen uso de vehículos particulares, taxis, bicicletas y a pie para trasladarse al caso urbano, debido a que no existe medio de transporte colectivo.

El costo del pasaje es de C\$ 10.00, por solamente 1 Km. de distancia, del casco urbano hacia la comunidad.

La demografía

Las Grietas, tiene una población de 180 familias constituidas con un total de 692 habitantes, con un promedio de 4 a 5 personas por familias.

Cultura y deportes

En la parte cultural las actividades se realizan en la escuela, en días festivos preparan bailes, socio dramas, cantos etc. con ayuda de los maestros.

1.4.- Justificación

El trabajo de investigación pretende analizar elementos asociados a la reinserción social para jóvenes que dependieron de sustancias psicoactivas durante el transcurso de su vida generando exclusión social.

Esta problemática está latente en el Barrio Las Grietas del Municipio de San Juan del Rio Coco, razón por lo cual surge la necesidad de realizar un estudio con la vivencia de jóvenes inmersos en el mundo del consumo de drogas y otras sustancias, y resaltar todos aquellos factores que incidieron positivamente para lograr la reinserción en la vida social y laboral planteándose objetivos y metas a corto plazo para percibir y recuperar los cambios y confianza de sus familias y sociedad en general.

Es importante estudiar esta problemática en el barrio las grietas ya que de esta manera estamos contribuyendo al bienestar de los jóvenes con problemas de adicción, así mismo a las personas que habitan en el barrio debido a que cada uno de los jóvenes involucrados en drogas y otras adicciones tienden a mostrar comportamientos negativos en sus familias y la sociedad, afectando la seguridad de los mismos, siendo un mal ejemplo para las nuevas generaciones que por diversas causas también son involucrados, permitiendo así un déficit en la educación y la economía de las familias.

Actualmente la mayoría de jóvenes se refugian en las adicciones para darle solución a sus conflictos internos degradando su vida a temprana edad, por lo cual llama la atención el análisis de historias de éxito de los jóvenes rehabilitados, tomando en cuenta que si existen cambios de actitudes frente a las adicciones contribuimos al bienestar familiar y social.

Se considera que existe una cantidad de jóvenes que después de haber vivido un proceso de rehabilitación no logran insertarse adecuadamente en la sociedad esto se da por la desconfianza que esta brinda hacia ellos, sin embargo las actitudes negativas no solo afecta a la persona adicta sino también al entorno que lo rodea, siendo la familia el primer lugar de afectación directa, lo que se evidencia en los conflictos familiares y desintegración total de las familias.

El estudio servirá de referencia para otras investigaciones relacionadas con la temática, evidenciando logros obtenidos en jóvenes que han logrado reinsertarse socialmente después de haber terminado un largo proceso de rehabilitación, permitiendo así mismo despertar el

interés en el lector con cada una de las alternativas que ayudaron a los jóvenes a vencer las adicciones.

Los relatos y vivencias que se retoman en este estudio son una muestra del cambio actitudinal y personal que puede ayudar a otros jóvenes a salir de las adicciones o terminar su proceso de rehabilitación para lograr reintegrarse totalmente en la sociedad, los protagonistas de esta investigación son jóvenes que actualmente viven su vida normal y han recuperado la confianza de sus familias y sociedad en general dejando atrás un pasado doloroso que les ocasiono un sinnúmero de consecuencias tomando en cuenta que el ser percibido como adicto marca muy negativamente la vida tanto social como laboral del individuo. La reinserción social es una etapa fundamental para consolidar y desarrollar las habilidades adquiridas en el proceso de tratamiento o rehabilitación su objetivo fundamental consiste en alcanzar un mayor nivel de autonomía del sujeto en su regreso a la comunidad.

Dentro de la temática de la reinserción social es imprescindible la integración laboral, donde los afectados no solo deberán adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar una actividad laboral, si no las habilidades sociales perdidas, por qué tener un empleo, no es solo desempeñar una tarea, realizar un trabajo y recibir un sueldo por ello, es mucho más, es ocupar o volver a ocupar un lugar en la sociedad. Así pues, la reinserción social constituye el componente estratégico más relevante de un tratamiento exitoso.

Las historias de éxito encontradas son un aporte para brindar acompañamiento comunitario e institucional con el objetivo de ayudar a jóvenes que están en proceso de rehabilitación mediante actividades recreativas que permitan dar a conocer a otros jóvenes, los relatos de éxito en los sujetos de estudio, en coordinación con las autoridades comunitarias.

II. Objetivos

2.1. Objetivo General:

Analizar los factores que incidieron positivamente para que los jóvenes del Barrio Las Grietas lograran rehabilitarse y reinsertarse en la vida social y laboral de su comunidad.

2.2 Objetivos Específicos:

- Explicar las causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones.
- Identificar los cambios en las actitudes que asumen los jóvenes para seguir el proceso total de inserción social y laboral
- Proponer alternativas de acompañamiento comunitario e institucional para los jóvenes en proceso de rehabilitación.

III. Fundamentación teórica

Capítulo I Generalidades de las drogas

1.1 Concepto de Las Drogas

Una droga es una sustancia que puede modificar el pensamiento, las sensaciones y las emociones de la persona que la consume. Las drogas tienen la capacidad de cambiar el comportamiento y a la larga la manera de ser de los individuos.

Las drogas (también conocidas como sustancias psicoactivas) son sustancias que hacen cambios específicos en el funcionamiento del cerebro. El carácter psicoactivo se refiere a una sustancia que cuando se ingiere, produce algún tipo de efecto sobre el sistema nervioso central.

En la actualidad existe un cierto consenso no completamente aceptado, que distingue al menos dos fenómenos relacionados con el uso de sustancias psicoactivas adicción y dependencia. Estos dos fenómenos son completamente diferenciables tanto en la clínica como en la neurobiología. El consumo de sustancias psicoactivas es probablemente una de las actividades más antiguas del ser humano, los seres humanos han usado psicotrópicos desde tiempos ancestrales para diversos fines: mejoría del estado de ánimo control de la ansiedad, del dolor, comunicación con una realidad no ordinaria, socialización y un simple bienestar, aparentemente ninguno de estos estados y usos parecen ser un problema social, pero la realidad inducen a alterar el comportamiento del ser humano.

Las drogas según la organización mundial de la salud son todas aquellas sustancias psicoactivas que alteran el funcionamiento del organismo de quienes las consumen, convirtiéndose en sustancias perturbadoras que alteran la forma de percibir el mundo. Estas alteraciones pueden ser placenteras o no, dependiendo de muchos factores que no podemos controlar.

Las drogas afectan de manera notable el sistema de recompensa cerebral, que está involucrado en las conductas placenteras, las cuales el cerebro se encarga de repetir debido a su función de supervivencia.

1.2 Tipos de drogas

1.3

Las drogas pueden ser de múltiples tipos y realizar diversas funciones a nivel cerebral, como inhibir el dolor, cambiar el estado de ánimo y alterar la percepción.

Existen diferentes tipos de drogas entre ellas están las drogas sintéticas y herbales, legales e ilegales.

Las drogas conocidas como drogas de diseño de síntesis o drogas herbales, son sustancias psicoactivas que en algunos países pueden encontrarse en tiendas especializadas en productos relacionados con las drogas y que se venden como alternativa a otras drogas como el cannabis, el éxtasis, las anfetaminas o la heroína estas son: (sedantes, estimulantes, alucinógenos, y afrodisiacos)

Cannabis, nombres coloquiales incluyen: maría, chocolate, hachís, hierba, y costo.

El cannabis es una planta natural que se utiliza en tres formas principales. El tipo más común se llama la resina, que viene en bloques o trozos sólidos de color oscuro, el menos común son las hojas y los tallos de la planta, llamado hierba o maría. El tercer tipo, aceite de cannabis, apenas se ve en Irlanda.

El cannabis se suele liar con tabaco formando un “porro” o “canuto” y fumar.

Éxtasis, entre los nombres coloquiales se encuentran: Eva, Adán, XTC, supermanes.

El éxtasis se suele elaborar en laboratorios clandestinos de algunos países, normalmente se vende en pastillas que tienen dibujados diversos logotipos o diseños. En ocasiones las pastillas de éxtasis pueden contener otras drogas y sustancias.

Heroína, entre los nombres coloquiales se hallan caballo, burro, jaco, nieve blanca.

La heroína se elabora a partir de la morfina, una de las drogas que procede de la adormidera del opio. Se consume inyectándose o fumándose, lo que se llama “casar al dragón”

Cocaína, entre los nombres coloquiales se encuentran, coca, nieve, y farlopa.

La cocaína es un polvo blanco que se elabora a partir de las hojas de la coca, una planta que crece principalmente en Suramérica. Se suele consumir inhalando el polvo a través de la nariz.

Anfetaminas, entre los nombres coloquiales se haya speed, espid, anfeta.

Las anfetaminas son un grupo de drogas estimulantes, algunas de ellas se utilizaron en el pasado como pastillas de adelgazar.

1.3 Características generales de las drogas

Las drogas son sustancias químicas que se caracterizan por actuar en el sistema nervioso central. En este sentido, para catalogar una sustancia como psicoactiva es necesario que se ingiera o se pueda ingerir y que, una vez administrada, se realicen cambios en el funcionamiento del sistema nervioso central.

Las sustancias psicoactivas pueden ser tanto naturales como sintéticas, y sus vías de administración pueden variar. Se pueden administrar ya sea por vía oral, inyectada, inhalada, etc. La vía de administración depende en mayor medida de las cualidades de cada sustancia, aunque muchas de ellas pueden administrarse por rutas diferentes, según la preferencia del consumidor.

No realizan funciones específicas en el sistema nervioso central pero pueden causar una gran cantidad de modificaciones en el funcionamiento del cerebro. Es decir, cada tipo de droga presenta un mecanismo de acción diferente, actúa en diferentes regiones del cerebro y da lugar a ciertos síntomas.

1.4 Clasificación de las drogas

Existen diferentes criterios para clasificar a las drogas, se les puede agrupar según los efectos que producen, la procedencia, la intensidad de la adicción que provocan, el tipo de dependencia, según la potencialidad farmacológica, si son legales e ilegales, suaves o duras, y muchas otras variantes.

Clasificar las drogas como legales e ilegales resulta demasiado subjetivo ya que se trata de una variable que depende de factores culturales, económicos e incluso políticos. Por otra parte decir que una droga es blanda en contra posición a otras que serían duras, puede generar la ilusión de que existen drogas inofensivas, lo cual es una falacia. Así se determina que drogas duras son los opiáceos, los barbitúricos, el alcohol, la cocaína y las anfetaminas, en este orden de importancia y las drogas blandas serían las que por no producir dependencia física en el usuario, se podrían dejar de consumir sin consumir consecuencias graves (marihuana, cafeína, y tabaco).

La organización mundial de la salud, clasifico las drogas que pueden generar dependencia, agrupando las que tienen efectos análogos e inducen pautas de comportamientos similares en los usuarios. Siguiendo este criterio se propusieron las siguientes categorías:

- Alcohol y barbitúricos
- Anfetaminas

- Cannabis (marihuana, hachís)
- Cocaína
- Alucinógenos (LSD y similares)
- Opiáceos
- Disolventes volátiles (pegamentos, productos industriales)
- Tabaco

1.4.1 Clasificación de las drogas según sus efectos

A partir de la OMS podemos hablar de su clasificación según los efectos que ocasionan en el organismo y por su origen, dentro de la clasificación por efectos están: Estimulantes, Depresores, y Alucinógenos.

Estimulantes: Estas drogas alteran el estado mental y estimulan el cerebro y el sistema nervioso central.

Depresores: Estas sustancias inducen al sueño y a relajar el sistema nervioso y deprimen o disminuyen la actividad corporal, retardan el sistema nervioso central; esto puede producir una sensación de bienestar, relajación y pérdida de inhibiciones. En el caso del alcohol una primera sensación de euforia es confundida habitualmente con un efecto de estimulación. Pero el alcohol es una droga depresora ya que a esta euforia inicial le sigue un enlentecimiento de las funciones del cerebro.

Alucinógenos: Estas drogas provocan en el individuo una alienación pasajera de la actividad psíquica, con distorsiones perceptuales y desplazamiento de la imaginación. Las drogas perturbadoras alteran la forma de percibir el mundo, estas alteraciones pueden ser placenteras o no, dependiendo de muchos factores que no podemos controlar

1.5 Clasificación de drogas por su origen

Esto se debe a que las drogas devienen de orígenes distintos, esto corresponde con la forma de fabricación u obtención de las mismas. Se distinguen tres grandes grupos: Naturales, Sintéticas, e Industriales.

Naturales: Se denotan de esta forma porque no han pasado por ningún proceso de intervención química, de modo tal que su obtención deviene de la propia naturaleza.

Sintéticas: Son drogas que se obtienen de la intervención de procesos químicos, necesarios para depurar la composición de estas y su grado de pureza para así poder comercializarlas y distribuir las.

El proceso químico también se justifica, cuando es necesario extraer de estas un componente para la formación de un fármaco.

Industriales: Esta categoría corresponde a una inclusión social ya que son drogas formadas por los residuos industriales, cuya alta composición química al ser inhalada genera efectos alucinógenos en los individuos. Ejemplos de estas son la pega industrial. (Clasificación de las drogas)

Capítulo II Marco Legal de las drogas

2.1 Ley de estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas. Ley N°.177

Principios generales

Artículo 1.- La presente ley regula la función del Estado de prevención, investigación, control y fiscalización de toda actividad relativa al cultivo, producción, fabricación, uso, tenencia, transporte y comercialización de estupefacientes, sicotrópicos, sustancias inhalables y toda clase de fármacos susceptibles de producir dependencia física o psíquica de efectos estimulantes, deprimentes, narcóticos o alucinógenos y que están incluidos en las Convenciones Internacionales aprobadas por Nicaragua y en cualquier otro instrumento jurídico que sobre esta materia se aprobare en el futuro y las que se incluyan en las listas que el Ministerio de Salud elabore y mantenga actualizadas, publicándolas en La Gaceta.

Artículo 2.- También regula la presente ley el control y fiscalización de las actividades relativas a la producción y comercialización de sustancias y materiales que intervienen en la elaboración y producción de las sustancias señaladas en el artículo anterior, así como de las que sirvan para ocultar o encubrir el origen de las ganancias y adquisición de toda clase de bienes fruto de esas actividades ilícitas y de las señaladas en el artículo anterior.-

Artículo 3.- La presente Ley regula también la organización, actividad pública y participación de Organismos no Gubernamentales, en materia de prevención y educación a la sociedad en general, sobre los efectos del consumo de las sustancias señaladas en el arto.1, así como en el tratamiento, rehabilitación y reinserción en la sociedad de los dependientes de las mismas.

Artículo 5.- Para los efectos de la presente ley se adoptarán las siguientes definiciones:

- a) Droga: Es toda sustancia que introducida en el organismo vivo modifica sus funciones fisiológicas con efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno.
- b) Estupefacientes: Es la droga no prescrita médicamente que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo dependencia.
- c) Medicamento: Es toda droga producida o elaborada en forma farmacéutica conocida que

se utiliza para la prevención, tratamiento o curación de las enfermedades o corregir sus secuelas.

Ch) Sicotrópico: Es la droga que actúa sobre el sistema nervioso central, produciendo efectos necróticos fisiológicos.

d) Abuso: Es el uso de droga por una persona, prescrita por ella misma y con fines no médicos.

e) Dependencia psicológica: Es la necesidad repetida de consumir droga, no obstante sus consecuencias.

f) Adición o Drogadicción: Es la dependencia de una droga con aparición de síntomas físicos cuando se suspende su uso.

g) Dosis terapéutica: Es la cantidad de droga o de medicamento que un médico prescribe según las necesidades clínicas de su paciente.

h) Dosis mínima: es la cantidad de estupefacientes, no mayor de un gramo si se trata de cocaína o crack ni de 10 gramos si se trata de marihuana, que una persona porta o conserva para su propio consumo por razones médicas.

i) Precursor: Es la sustancia o mezcla de sustancias a partir de las cuales se producen, sintetizan u obtienen drogas que puedan producir dependencia.

Artículo 6.- La producción, fabricación, exportación, importación, distribución, comercio, uso y posesión de drogas y estupefacientes, lo mismo que el cultivo de plantas de las cuales éstas se produzcan, se limitará a los fines médicos y científicos, considerados en los Convenios Internacionales, leyes y reglamentos de la República.

2.2 Consejo nacional de lucha contra las drogas.

Artículo 9.- Son funciones del Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas, las siguientes:

a) Formular, para su aprobación por el Poder Ejecutivo, las políticas, planes y programas que las entidades públicas y privadas deban desarrollar en la lucha contra la producción, comercio y uso ilícito de drogas que producen dependencia;

b) Dictar las normas necesarias de organización interna para el debido cumplimiento de sus funciones y proponer al Gobierno las que sea competencia de éste dictar;

- c) Obtener y procesar la información y los resultados de la supervisión que realicen entidades públicas y privadas en la prevención del delito de drogadicción y la rehabilitación de drogadictos
- ch) Promover el intercambio de experiencias con organismos regionales e internacionales e impulsar la cooperación con los mismos, para realizar una lucha efectiva contra la drogadicción y sus manifestaciones;
- d) Recomendar la suscripción o ratificación de acuerdos, convenios o tratados sobre la materia con otros países sean de carácter bilateral o multilateral y darles el seguimiento correspondiente. Igualmente impulsar las modificaciones al ordenamiento jurídico nacional;
- e) Crear un centro de documentación sobre esta materia, para lo cual establecerá la coordinación necesaria con las entidades respectivas con bancos de datos a nivel nacional e internacional;
- f) Constituir y organizar Comités o Grupos de Trabajo permanentes o transitorios, para la discusión de temas especiales de esta materia contando con técnicos nacionales y extranjeros contratados al efecto;
- g) Recabar de la policía, jueces y Ministerio de Finanzas y cualquier autoridad un informe trimestral sobre los bienes decomisados en cumplimiento de esta Ley y sobre el destino de los mismos.

Artículo 10.- El Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas tendrá una Secretaría Ejecutiva, cuyo personal será nombrado por el mismo. Ningún miembro del Consejo Nacional podrá formar parte de dicha Secretaría Ejecutiva.-

Artículo 11.- La Secretaría Ejecutiva del Consejo tendrá la siguientes funciones:

- a) Dar cumplimiento a las decisiones del Consejo, así como realizar los estudios y trabajos que éste le encomiende;
- b) Formular los planes, proyectos y programas que considere necesarios para el cumplimiento de las atribuciones del Consejo y presentarlos a la consideración de éste;
- c) Servir de enlace del Consejo con sus Comisiones Permanentes y las entidades estatales y privadas, nacionales e internacionales, que se ocupan del estudio, prevención,

investigación, control, represión y rehabilitación en materia de drogas que producen dependencia, así como con la población en general.

Artículo 12.- El Consejo podrá nombrar las Comisiones Permanentes que considere necesarias y les dictará su reglamento.-

Artículo 13.- El Consejo podrá citar a sus reuniones a los funcionarios que considere del caso oír y las autoridades deberán prestarle la colaboración que requiera para el cumplimiento de sus funciones.-

Artículo 15.- El Comité Técnico Asesor de Prevención Nacional de la Farmacodependencia tendrá siguientes funciones:

- a) Asesorar al Consejo Nacional de Estupefacientes en la realización de los planes, proyectos y programas relativos a la educación, prevención y rehabilitación de farmacodependientes;
- b) Establecer los criterios que deben guiar la información, publicidad y campañas en la lucha contra el narcotráfico y la farmacodependencia;
- c) Diseñar y evaluar los programas de prevención y rehabilitación;
- ch) Prestar asesoría a las entidades estatales y privadas interesadas en programas de prevención de la drogadicción y de educación, orientación, y rehabilitación de los drogadicctos;
- d) Promover la investigación sobre estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas;
- e) Solicitar la colaboración de otros especialistas cuando los programas y campañas que se organicen así lo requieran;

f) Las demás funciones que le delegare el Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas.

Artículo 16.- El Consejo Nacional podrá gestionar y recibir donaciones de particulares e instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras.-

Artículo 17.- En todos los departamentos funcionará un Consejo Departamental de Lucha Contra las Drogas el cual estará integrado así:

a) Un Delegado del Ministerio de Gobernación, quien lo presidirá;

b) Un Delegado del Ministerio de Salud;

c) Un Delegado del Ministerio de Educación;

ch) El Procurador Departamental de Justicia, o su delegado;

\d) El Jefe Departamental de Policía o su Delegado;

e) Un delegado de las Organizaciones no Gubernamentales legalmente constituidas electo entre las organizaciones que funcionan en el Departamento ;

f) Un delegado de las Organizaciones Juveniles legalmente constituidas electo entre ellas mismas que funcionan en el Departamento;

g) Un Concejal delegado por el Concejo Municipal de la cabecera del respectivo departamento.

Éstos o sus delegados tendrán facultad de decisión.-

Artículo 18.- Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en las regiones autónomas del atlántico norte y sur. En dichas regiones formará parte del Consejo Regional de Lucha Contra las Drogas un miembro del Consejo Regional Autónomo correspondiente.-

Artículo 19.- Las atribuciones de los Consejos Departamentales serán las mismas que las del Consejo Nacional, referidas al Departamento o Región correspondiente.-

d) Proponer y promover las reformas legales, que se consideren necesarias para enfrentar

estas

actividades;

e) Coordinar acciones con otras instancias para la consecución de los fines propuestos, así como brindar toda la colaboración e información que le requiera el Consejo Nacional de Estupefacientes, Sicotrópicos y otras Sustancias Controladas, la Procuraduría General de Justicia y las Autoridades Judiciales o policiales.

2.3 Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Programas Educativos.

Artículo 27.- Toda campaña tendiente a evitar el cultivo, la producción, el tráfico y el consumo de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y otras sustancias controladas deberá ser aprobada y supervisada por el Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas.-

Artículo 28.- La prensa escrita, las estaciones de radiodifusión y de televisión colaborarán de acuerdo con sus posibilidades con el Consejo Nacional en la divulgación de los diferentes programas para prevenir el tráfico y consumo ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas controladas.-

Artículo 29.- Los programas de educación primaria, técnica, normal y de secundaria, así como los de educación no formal, incluirán información sobre los riesgos de la drogadicción en la forma que determine el Ministerio de Educación en coordinación con el Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas. De igual manera lo harán las Universidades, de acuerdo a sus propias Leyes y Reglamentos.-

Artículo 30.- El Ministerio de Salud incluirá en sus programas la prestación del servicio de tratamiento y rehabilitación de drogadictos y enviará trimestralmente al Consejo Nacional de Lucha Contra la Drogas, informes estadísticos sobre el número de personas que sus Centros de Rehabilitación hayan atendido en todo el país.-

Artículo 31.- La creación y funcionamiento de todo establecimiento estatal o privado destinado a la prevención, tratamiento, o rehabilitación de drogadictos deberá contar con la

autorización del Ministerio de Salud y estará sometido a su inspección.-

Artículo 32.- Es deber del Estado proporcionar los recursos económicos apropiados para prevenir, tratar, rehabilitar, educar y readaptar socialmente, a las personas afectadas por el consumo de estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas. Esta función le corresponderá al Ministerio de Salud, y al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar, a través de los centros de atención que se crearán para ese efecto. Asimismo el Estado deberá apoyar económicamente a los organismos privados que se organicen para esos mismos fines.-

Artículo 33.- El Ministerio de Salud, las Universidades y otras instituciones estatales y privadas, en coordinación con el Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas y el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar, desarrollarán programas de investigación, estudios epidemiológicos, médicos, científicos y de capacitación técnica, sobre el fenómeno de la adicción a los estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas, con el objetivo de proponer soluciones que puedan implementarse y desarrollarse.-

Artículo 34.- En relación a la presente Ley, el Ministerio de Salud tendrá las siguientes atribuciones:

a) Establecer de acuerdo a los convenios internacionales, el listado de drogas y medicamentos que producen dependencia y de precursores que deberán estar sometidos a control especial;

b) Autorizar la importación y venta de drogas y medicamentos que produzcan dependencia, lo mismo que de los precursores utilizados en su fabricación, todo conforme las necesidades sanitarias, las listas elaboradas por el mismo Ministerio y las normas de la presente ley;

c) Registrar y controlar las drogas y medicamentos que se fabrican en el país;

ch) Reglamentar y controlar la elaboración, producción, transformación, adquisición, distribución, venta, consumo y uso de drogas, precursores y medicamentos que causen dependencia.

Artículo 35.- El Estado promoverá actividades deportivas y de recreación especialmente para la infancia y la juventud, como método efectivo en la prevención de la drogadicción y a este efecto se incluirá en el Presupuesto Nacional las partidas necesarias.-

2.4 Prohibiciones y Controles.

Artículo 36.- Salvo autorización expresa del Ministerio de Salud se prohíbe en todo el territorio nacional toda actividad relacionada con la siembra, cultivo, producción, recolección, cosecha y explotación de plantas de los géneros (amapola, adormidera) y su variedad Álbum (papaveráceas), Cannabis Sativa (marihuana, variedad india y variedad americana); (arbusto de coca) y sus variedades (eritroxiláceas); y de plantas alucinógenas como el Peyote (psilocibina mexicana) y todas aquellas otras plantas o partes de plantas que posean cualidades propias de sustancias controladas. A su vez, queda prohibida la posesión, tenencia o almacenamiento de semillas con capacidad germinadora de las plantas citadas, salvo autorización expresa extendida por el Ministerio de Salud.

Artículo 37.- Se prohíbe, en todo el territorio nacional, la producción, extracción, fabricación, elaboración, síntesis y fraccionamiento de las sustancias a que se refiere esta ley y las que indique el Ministerio de Salud, salvo autorización expresa extendida por dicho Ministerio.-

Artículo 38.- Ninguna persona natural o jurídica podrá dedicarse a la extracción, fabricación, industrialización, envasado, expendio, comercio, importación, exportación o almacenamiento de precursores o sustancias químicas que puedan ser utilizadas para la elaboración de las sustancias a que se refiere la presente Ley, sin tener la correspondiente autorización o licencia debidamente extendida por el Ministerio de Salud.-

Artículo 39.- Los medicamentos que contengan sustancias controladas, sólo podrán ser vendidas al público, mediante receta médica, en un formulario oficial, expedido y controlado por el Ministerio de Salud, de acuerdo a lista elaborada por éste.-

Artículo 40.- Los laboratorios que utilicen en la producción de drogas, medicamentos o sustancias que producen dependencia, rendirán informes periódicos al Ministerio de Salud, de las cantidades de materia prima y precursores recibidos de los medicamentos fabricados y las ventas realizadas.-

Artículo 41.- Toda actividad relativa a la importación o exportación de sustancias controladas, medicamentos que la contengan, precursores o sustancias químicas, deberá verificarse por la Dirección General de Aduanas, contando con la debida autorización judicial.-

Artículo 42.- La Policía Nacional podrá tomar muestras de sustancias controladas, medicamentos que la contengan, precursores o sustancias químicas, en las cantidades que sean necesarias para efectos de investigación, sin contar con la autorización previa del propietario o destinatario.-

2.5 Procedimiento para la destrucción de plantaciones y sustancias incautadas.

Artículo 43.- El Ministerio de Salud, con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Recursos Naturales y el Ambiente, establecerá los métodos a seguir, y las sustancias a utilizar, para la destrucción de plantaciones o cultivos ilícitos, a fin de preservar el equilibrio ecológico.-

Artículo 44.- Las autoridades de la Policía una vez realizada la inspección judicial y en presencia del Juez, procederán a destruir las plantaciones de marihuana, coca, adormidera y demás plantas de las cuales puede producirse droga mediante el siguiente procedimiento:
a) Se identificará pericialmente la plantación con el empleo de la técnica adecuada;

b) Se identificará el predio cultivado por su ubicación, linderos, y el área de la plantación;
c) Se anotarán los nombres y demás datos personales del propietario o poseedor del terreno y del tenedor, lo mismo que de los cultivadores, trabajadores y demás personas presentes en el lugar en el momento de la incautación;
ch) Se tomarán muestras suficientes de las plantas, para los correspondientes peritajes. Todos estos datos y cualquiera otro de interés se harán constar en un acta que suscribirán los funcionarios que hayan intervenido y el propietario, poseedor, tenedor o cultivador del predio, y en defecto de éstos, cualquier persona que haya sido encontrada dentro del mismo. En esta diligencia intervendrá un Representante de la Procuraduría General de Justicia, y luego se procederá a destruir la plantación.-

Artículo 45.- Cuando la Policía Nacional decomise marihuana, cocaína, morfina, heroína o cualquier otra droga realizará sobre ella inmediatamente su correspondiente identificación técnica, precisará su cantidad y peso y señalará nombre y demás datos personales de quienes aparecieren vinculados al hecho y describirá cualquier otra circunstancia útil a la investigación. De todo ello se dejará constancia en un acta suscrita por los funcionarios que hubieren intervenido en la diligencia y por la persona o personas en cuyo poder se hubiere encontrado la droga o sustancia.-

Artículo 46.- Los funcionarios de la Policía que hubieren practicado la diligencia a que se refiere el artículo anterior, enviarán todo lo actuado al Juez competente, quien practicará una diligencia de Inspección, en la misma audiencia o en la siguiente.

2.6 Delitos y penas.

Artículo 47.- Cometan delito de tráfico ilegal de estupefacientes, sicotrópicos o sustancias controladas los que realicen los actos ilícitos contemplados en el presente capítulo.-

Artículo 48.- Los que sin estar autorizados legalmente siembren, cultiven o cosechen semillas o plantas de las cuales se puede obtener estupefacientes, sicotrópicos u otras sustancias controladas, serán sancionados con prisión de tres a doce años y multa de tres

mil a cincuenta mil córdobas.-

Artículo 49.- Los que sin estar autorizados legalmente extraigan, elaboren, fabriquen, o transformen estupefacientes, sicotrópicos u otras sustancias controladas, serán sancionados con presidio de seis a veinte años y multa de diez mil a quinientos mil córdobas.-

Artículo 50.- Los que almacenen estupefacientes, sicotrópicos u otras sustancias controladas, sin autorización legal, sufrirán prisión de tres a doce años y multa de cinco mil a cincuenta mil córdobas.-

Artículo 51.- Los que financien el cultivo, elaboración, fabricación, transportación o comercialización de estupefacientes, sicotrópicos o sustancias controladas o las semillas o plantas de las cuales se extraen, serán sancionados con la pena de seis a veinticinco años de presidio y multa de diez mil a quinientos mil córdobas.-

Artículo 52.- Los que promuevan o estimulen el consumo o expendio de estupefacientes, sicotrópicos u otras sustancias controladas o induzcan a otro a hacerlo, sufrirán la pena de uno a cinco años de prisión.-

Artículo 53.- El que sin autorización del Ministerio de Salud, prescribe, suministra, expende o aplica sustancias objeto de la presente ley, sufrirá la pena de tres a diez años de presidio e inhabilitación especial por el término de la condena, según la gravedad del hecho ilícito cometido.-

Artículo 54.- La persona que estando autorizada legalmente por razón de su profesión a la venta de medicamentos expendia sin la receta médica correspondiente, sustancias objeto de la presente ley sufrirá la pena de inhabilitación especial por el término de uno a tres años. Igual pena sufrirá el profesional de la medicina que, de probada mala fe, prescriba, suministre o aplique alguna de dichas sustancias en dosis mayor a la requerida para el caso o en cualquier dosis si el caso no requiere su empleo.

El médico tratante de pacientes drogadictos deberá dejar registradas sus prescripciones en el expediente, usando palabras inequívocas y con números escritos en letras. También deberá informar al MINSA sobre la clase de tratamiento prescrito a cada paciente.-

Artículo 55.- La pena se agravará hasta con otro tanto igual, sin que pueda superar la pena máxima:

a) Cuando se induce o estimula a menores de edad para la comisión de delitos contemplados en esta ley;

b) Cuando se utiliza para cometer el delito a menores de edad;

c) Cuando se induce o estimula, o se utiliza para cometer el delito, a discapacitados síquicos permanentes o transitorios;

ch) Cuando el hecho delictivo se realice en centros educacionales, asistenciales, culturales, deportivos, recreativos o vocacionales, lo mismo que en cuarteles, establecimientos carcelarios, o en sitios a menos de cien varas de los mencionados lugares;

d) Cuando se aprovechan de la condición de ascendiente o de la autoridad que se ejerce sobre el menor;

e) Cuando el agente hubiere ingresado al territorio nacional con artificios o engaños o sin autorización legal;

f) Cuando la cantidad incautada sea superior a 10 kilos de marihuana, o hachís; y de 1/2 kilo si se trata de cocaína.

g) Cuando participen en la comisión de estos delitos altos funcionarios de los Poderes del Estado o de las Municipalidades, Consejos Regionales Autónomos y autoridades Policiales y Militares;

h) Cuando los autores del delito pertenezcan a una organización nacional o internacional que tenga como finalidad la realización de cualquiera de las actividades delictivas contempladas en la presente ley.

Artículo 56.- La persona que habiendo cometido alguno de los hechos ilícitos contemplados en la presente ley resultare ser jefe de la organización a que se refiere el literal h) del artículo anterior, o el que sin serlo recibiere el mayor beneficio económico, sufrirá la pena de 16 a 30 años de presidio y multa de doscientos cincuenta mil a cinco millones de córdobas.

Artículo 57.- El funcionario, empleado público o trabajador oficial encargado de investigar, juzgar o custodiar a personas comprometidas en delitos o faltas de que trata la presente ley, que procure la impunidad del delincuente, o la ocultación, alteración o sustracción de los elementos o sustancias decomisadas o facilite la evasión de la persona capturada, detenida o condenada, o alterare o mandare a alterar el cuerpo del delito sufrirá la pena de prisión de 3 a 12 años, e inhabilitación especial por el término de la condena.-

Artículo 58.- Firme la sentencia condenatoria, los bienes embargados y secuestrados dentro del proceso serán rematados por el Juez que conoce de la causa criminal conforme lo prescrito en el Código de Procedimiento Civil.

Con el producto del remate se pagará primero a los acreedores hipotecarios o a quienes demuestren un derecho lícito y con el remanente se pagará la multa.-

Artículo 59.- Cuando la Policía Nacional actúe en caso de flagrante delito de tráfico ilegal de estupefacientes, cometido mediante el uso de aeropuertos o pistas de aterrizaje de propiedad privada, podrá ocupar éstos, y la licencia de funcionamiento de los mismos será cancelada por la autoridad competente, temporal o permanentemente, según el grado de participación de su propietario en la comisión del delito.-

Artículo 60.- Sin perjuicio de las disposiciones de la presente Ley, será aplicable a todo lo referente a pista de aterrizaje y aviación, las leyes y reglamentos que regulan esas materias.-

Artículo 61.- El que sin estar autorizado, fabrique, transporte, almacene o tenga en su poder los precursores, químicos o solventes u otras sustancias con el fin de utilizarlas en el procesamiento de estupefacientes, sicotrópicos y sustancias controladas, sufrirá la pena de prisión de uno a cinco años.-

Artículo 62.- Se impondrá pena de tres a veinte años de presidio y la pérdida del dinero y bienes obtenidos con el delito al que intervenga en cualquier tipo de acto o contrato real o simulado, de enajenación, inversión, pignoración, cesión, conversión, transferencia, guarda, o encubrimiento de la naturaleza, origen, ubicación, destino o circulación de las ganancias, cosas, valores, títulos o bienes provenientes de hechos delictivos tipificados en esta ley o del beneficio económico obtenido de dichos delitos, siempre que hubiera conocido su origen y tienda con esas acciones a ocultar o encubrir el origen de los recursos, o a eludir las consecuencias jurídicas de esas acciones, independientemente del lugar donde esos actos ilícitos se hubieren cometido. En igual pena incurrirá la persona que se haya lucrado con el delito establecido en la disposición anterior. Cuando las actividades tipificadas como delito en este artículo se hubieren realizado en el extranjero, el cuerpo del delito podrá comprobarse por cualquier medio de prueba, siempre que se respeten las garantías establecidas en la legislación nacional y en las Convenciones internacionales sobre protección de los derechos del procesado, aprobadas por Nicaragua.-

Artículo 63.- Los que sin estar autorizados adquieran, enajenen a cualquier título, distribuyan, vendan, permuten, expendan, o de cualquier otra manera comercialicen estupefacientes, sicotrópicos, sustancias controladas, o semillas o plantas de las cuales se extraen o elaboran dichas sustancias, serán sancionados con presidio de cinco a veinte años y multa de veinte mil a quinientos mil córdobas.-

Artículo 64.- Los que con conocimiento de causa facilitaren bienes de cualquier clase para almacenar, elaborar, fabricar o transformar estupefacientes, sicotrópicos o sustancias controladas o facilitaren medios para su transporte, serán sancionados con prisión de tres a doce años, multa de cinco mil a cincuenta mil córdobas y el decomiso, en su caso, de los bienes muebles empleados.

Los que con conocimiento de causa facilitaren propiedades de cualquier clase para que en ellas se consuman estupefacientes, sicotrópicos o sustancias controladas sufrirán la pena de uno a tres años de prisión sin perjuicio de las que correspondan a los demás delitos concurrentes. Si se tratare de un establecimiento comercial se procederá a su cierre inmediato cuando se compruebe que es usado habitualmente para los mencionados fines delictivos.-

Artículo 65.- Los que sin estar autorizados realicen actividades de importación o exportación de estupefacientes, sicotrópicos o sustancias controladas, sufrirán la pena de cinco a veinte años de presidio y multa de diez mil a quinientos mil córdobas.-

Artículo 66.- Los que sin la correspondiente autorización legal transportaren, en el territorio nacional o en tránsito internacional, estupefacientes, sicotrópicos u otras sustancias controladas, serán sancionados con presidio de cinco a quince años y multa de diez mil a cien mil córdobas, y además, el decomiso del medio de transporte.-

Artículo 67.- Los tribunales aplicarán las penas mínimas cuando el autor, cómplice o encubridor de determinado delito, contribuya con las investigaciones del caso suministrando los datos esenciales del hecho punible. Esta circunstancia la razonarán en la sentencia.-

Artículo 68.- Se aplicará el mínimo de la pena al culpable de los delitos castigados en los artículos 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59, cuando denunciare a las autoridades a los culpables no descubiertos o los planes para la comisión de otros delitos

2.7 Faltas penales.

Artículo 70.- Al que se hallare drogado el médico forense le practicará de inmediato el correspondiente examen para comprobar su estado y remitirlo a un establecimiento de rehabilitación público o privado. Según la cantidad ingerida.

Artículo 71.- La autoridad correspondiente podrá confiar al drogadicto al cuidado de su familia o remitirlo bajo responsabilidad de ésta, a una clínica o centro de rehabilitación para el tratamiento que corresponda, que se prolongará por el tiempo necesario para su recuperación, la cual deberá ser certificada por el médico tratante o por el respectivo terapéutico. La familia del drogadicto deberá responder por el cumplimiento de sus obligaciones para con él mediante caución que fijará el funcionario competente de acuerdo a la capacidad económica de los familiares. El médico o terapeuta informará periódicamente a la autoridad que haya conocido del caso, sobre el estado de salud y rehabilitación del drogadicto. Si la familia faltare a las obligaciones que le corresponde se hará efectiva la caución y el internamiento del drogadicto tendrá que cumplirse forzosamente.-

Artículo 72.- El fabricante o distribuidor de productos farmacéuticos de patente que omita indicar en las etiquetas de los mismos los riesgos de farmacodependencia que su uso implica, incurrirán en multa de mil a diez mil córdobas.-

Artículo 73.- Los dueños o administradores de farmacias que tengan en existencia especialidades farmacéuticas que contengan drogas o medicamentos que producen dependencia, en cantidad superior a la autorizada, incurrirán en multa de cinco mil a cincuenta mil córdobas. Por la segunda vez, además de la multa se impondrá la suspensión de la licencia de funcionamiento por el término de tres a doce meses.-

Artículo 74.- Los dueños o administradores de las entidades o establecimientos sujetos a inspección o vigilancia, conforme la presente Ley, que se opongan a ella o no presten la cooperación necesaria para la práctica de la misma, incurrirán en multa de cuatro mil a

cuarenta mil córdobas, y en la suspensión de la licencia de funcionamiento por un término de tres a doce meses.-

Artículo 75.- El producto de las multas previstas en la presente Ley, pasará al Ministerio de Salud, el cual, previa resolución del Consejo Nacional de Estupeficientes, Sicotrópicos y otras Sustancias Controladas, lo destinará a los programas de salud mental y rehabilitación del Ministerio de Salud y de prevención y rehabilitación de las organizaciones no gubernamentales.-

Artículo 76.- El que, sin estar autorizado conforme la presente Ley, suministre ilícitamente a un deportista profesional o aficionado, alguna droga o medicamentos que produzca dependencia, o lo induzca a su consumo, incurrirá en arresto inmutable de uno a dos años.-

2.8 Decomiso

Artículo 77.- La autoridad competente podrá dictar mandamiento de embargo preventivo, o cualquier otra medida precautelar, cuando tuviere razones fundadas para asegurar el destino de los bienes, productos derivados o instrumentos utilizados en la comisión de los delitos de que trata la presente ley, sin perjuicio del decomiso de los mismos en su caso.-

Artículo 78.- Todo bien mueble utilizado en la comisión de delitos penados por la presente ley y toda sustancia destinada a ello, así como los productos de tales delitos serán objeto de decomiso por la Policía. Si se tratare de bienes inmuebles usados con el mismo objeto la autoridad judicial que conozca del caso decretará su embargo, nombrando depositario al funcionario del Ministerio de Finanzas que designe el titular del mismo, para mientras se falla la causa. Si el fallo es condenatorio, además de las penas establecidas en el Capítulo VII de esta ley, el Juez decretará la confiscación de dichos inmuebles.-

Artículo 79.- Todo dinero decomisado con motivo de la aplicación de esta Ley será depositado por el Juez en una cuenta bancaria especial, que produzca intereses, los cuales en todo caso, podrán ser utilizados conforme lo dispuesto en el artículo 81.-

Artículo 80.- Cuando se embargaren bienes inscritos en los registros de la propiedad, el Juez que conoce de la causa ordenará inmediatamente la anotación preventiva en el asiento de propiedad y la notificará al Ministerio de Finanzas. El Procurador General de Justicia velará por el cumplimiento de esta resolución. Se exceptúan las naves comerciales de servicio público, aéreas, terrestres, o marítimas, cuando se encuentren estupefacientes, sicotrópicos y otras sustancias controladas, en equipajes o bienes bajo la responsabilidad del pasajero.-

Artículo 81.- Cuando recaiga sentencia condenatoria firme, el Juez ordenará que los objetos o valores a que se refieren los artículos anteriores, se distribuyan de la siguiente forma:

Artículo 82.- Cuando se produzca un decomiso, embargo o cualquier medida precautelar, y no se pudieren distinguir los objetos o valores adquiridos de fuentes lícitas, de los adquiridos de fuentes ilícitas, el Juez ordenará, que la medida se tome hasta un valor estimado, del monto relacionado con los delitos a que se refiere la presente Ley.-

Artículo 83.- Las medidas y sanciones a que se refieren los artículos anteriores se aplicarán sin perjuicio de los derechos de terceros de buena fe, a juicio del Juez. A estos efectos, se efectuará la debida notificación, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos todos aquellos que pudieren alegar un interés jurídico legítimo. Si este interés quedase acreditado, se dispondrá la devolución de los objetos o valores que correspondan, siempre y cuando al tercero no se le pueda imputar ningún tipo de participación en la comisión de los delitos contenidos en esta Ley y que demuestre, además, que los bienes son obtenidos ilícitamente y tienen que ser entregados a las autoridades únicamente.

Artículo 84.- Para efectos de análisis pericial de laboratorio y prueba, se tomarán muestras de las sustancias controladas, precursores o sustancias químicas decomisadas, en la cantidad que se considere necesario, según las disposiciones dictadas al efecto. El Juez que conoce de la causa, podrá ordenar la destrucción del resto o sobrante de las sustancias

dejando constancia en el expediente, del peso, cantidad y calidad, salvo que a juicio del Ministerio de Salud se justifique la utilización para fines lícitos y terapéuticos.

Artículo 85.- El Juez que conoce de la causa ordenará a las autoridades del Ministerio de Salud, la destrucción de las sustancias lo que se hará en presencia suya, de la policía y del Procurador Penal. Tratándose de plantaciones, una vez realizada la inspección judicial, la autoridad administrativa procederá a su destrucción mediante el empleo del procedimiento científico o técnico adecuado, evitando causar daños al sistema ecológico.

En ambos casos deberá levantarse acta judicial, haciendo constar la destrucción.-

2.9 Disposiciones transitorias y finales

Artículo 86.- Toda donación que hiciere una persona natural o jurídica a favor del Consejo Nacional de Estupefacientes, Sicotrópicos y otras Sustancias Controladas o a cualquiera Institución Gubernamental o no Gubernamental, como una contribución a la lucha contra la drogadicción, será deducible para el pago de los impuestos correspondientes.-

Artículo 87. A los procesados o condenados por cualquier delito que sean consumidores de estupefacientes, sustancias sicotrópicas o controladas, se le rehabilitará en su respectivo penitenciario.

Artículo 88.- Esta Ley deroga el Título VI del Libro II del Código Penal vigente y sus reformas y cualquier otra disposición legal que se le oponga.-

Artículo 89.- La presente Ley entrará en vigor a partir de su publicación por cualquier medio de comunicación sin perjuicio de la publicación en "La Gaceta", Diario Oficial del país.-

Capítulo III Causas y Consecuencias del Consumo de drogas

3.1 Consumo de drogas

Se han planteado distintas teorías etiológicas o con un intento explicativo global acerca del consumo de drogas. Estas se han centrado fundamentalmente en adolescentes y jóvenes por ser la edad en la que las personas se inician en el consumo de drogas. Podemos afirmar que hay un considerable acuerdo, tal como reflejan los modelos y teorías explicativas sobre el consumo de drogas, de que el problema del uso y abuso de drogas no se da aisladamente. Es habitualmente un elemento más de otras conductas que tiene el individuo. Estas pueden ir desde factores de predisposición, fracaso escolar, pobreza, problemas familiares, problemas y trastornos psicológicos etc. por citar solo algunas de las más importantes.

3.2 Dependencia física

La dependencia física se refleja tanto en el desarrollo de la tolerancia como en la presencia de un síndrome de abstinencia. La tolerancia se refiere a los efectos reducidos en comparación con lo que se experimentó con una cantidad previa de la sustancia. La abstinencia se desarrolla cuando el uso excesivo o prolongado de sustancias se reduce o se detiene.

3.3 Dependencia psicológica

Se manifiesta en forma de anhelo de una droga. Una persona con dependencia psicológica tiene un deseo excesivo, irresistible e incontrolable de usar la droga. La dependencia psicológica puede no causar síntomas físicos, pero puede conducir a un comportamiento de búsqueda de drogas.

3.4 Causas del consumo de drogas

El inicio de los hábitos de la drogadicción como el mantenimiento de estos no aparece de manera espontánea o aleatoria, sino que son la respuesta o el resultado de una serie de situaciones previas que predisponen el consumo de sustancias en los individuos. (Causas del consumo de drogas, 2018)

3.5 Causas personales

Sentimiento de invulnerabilidad: Los cambios físicos y hormonales experimentados por los jóvenes (crecimiento, desarrollo de la masa muscular etc.) crean en ellas una cierta sensación de invulnerabilidad y fortaleza, lo que los lleva a desarrollar conductas y hábitos como el consumo de drogas y otros comportamientos de riesgo.

Curiosidad: Tras numerosas investigaciones se ha llegado a la conclusión de que la curiosidad es una de las principales causas que originan las conductas de drogadicción. Este factor se da sobre todo en la población más joven los cuales se inician en el consumo de drogas influidas por la información recibida del entorno o los medios de comunicación. La juventud presenta una etapa de cambios y aprendizajes que puede despertar la curiosidad de los jóvenes y el deseo de experimentar que se siente estando bajo los efectos de las drogas.

Problemas de sueño: los problemas de sueño cada vez más comunes en muchas personas asimismo aquellas personas que necesiten descansar correctamente por cualquier motivo, o que cumplan con su trabajo en horario nocturno y necesiten dormir por el día, pueden empezar a consumir fármacos o compuestos relajantes que les ayuden a dormir; sin embargo si la persona comienza a obstinarse con las horas de sueño y el cansancio, el consumo repetitivo de estos compuestos o drogas puede llegar a provocar una adicción seria.

Imitación: Según el instituto de la juventud “Hay estudios que confirman que muchos adolescentes y jóvenes tienen el ejemplo en casa, en sus padres, cuando beben alcohol o fuman tabaco o marihuana en su presencia.

Afán de independencia: Esto está provocado por la necesidad que pueden tener algunos jóvenes de alejarse del entorno familiar para fortalecer las relaciones con otros entornos donde haya más presencia de gente que tenga su edad y con la que poder identificarse. Descontento de su calidad de vida, ausencia de proyecto de vida y carencia de autoestima.

Vivencias traumáticas: Aunque no todas las personas que han experimentado una vivencia traumática o con un alto contenido emocional desarrollen conductas o hábitos de drogadicción, muchas otras encuentran en las drogas una vía de escape que les ayuda a sobrellevar ciertas situaciones especialmente complicadas. El objetivo de estas conductas es el de olvidar ciertos recuerdos que torturan la mente de la persona y así, distraer el intelecto para no tener que enfrentarse a ellos. De esta manera, son muchas las personas que deciden experimentar con las drogas para conseguir un estado de relajación o aturdimiento.

Alivio de estrés. Este punto está estrechamente relacionado con el anterior. Aquellas personas cuyo ritmo de vida conlleva una gran presión o estrés, bien a nivel laboral, familiar o social, pueden llegar a encontrar en las drogas una manera de relajarse y aliviar esta tensión aunque sea por unos momentos.

No obstante, la propia adicción generará más y más tensión entre un consumo y otro, por lo que la persona necesitará cada vez más dosis y lo hará de la manera más recurrente.

Mejorar el desempeño: En ciertos ámbitos como los deportivos o académicos, es habitual que algunas personas recurren al consumo de algún tipo de sustancia estupefaciente para intentar mejorar su rendimiento.

Lo que estas personas ignoran o piensan que pueden evitar, es que aunque la droga solamente sea consumida en momentos específicos con algún fin concreto, son muchas las probabilidades que acabe convirtiéndose en una adicción.

Falta de motivación y objetivos: Son numerosos los casos de drogadicción en personas que no encuentran ningún tipo de motivación en sus vidas, por lo tanto buscan en las drogas la experimentación de sensaciones agradables o de euforia.

3.6 Causas Familiares

Influencia del contexto familiar

Ciertos estudios establecen que la convivencia en un entorno familiar inestable, ser hijo de padres drogadictos o los trastornos mentales en padres son causas que facilitan el consumo de drogas en los jóvenes.

En un entorno familiar en el que el consumo de drogas es algo habitual e incluso esta normalizado, es común que los hijos desarrollen algún tipo de adicción y que los padres por su condición de consumidores, no condenen estas conductas.

Factores genéticos

A pesar de que no pueda considerarse una causa directa de drogadicción, existe un extenso debate entre las investigaciones que defienden la existencia de una predisposición genética a la drogadicción y aquellas otras que insisten en que esta asociación se debe realmente al aprendizaje.

No obstante, estudios realizados en hermanos gemelos han encontrado evidencias que apuntan a una fuerte relación entre la relación parcial de drogadicción y genética.

El ambiente desfavorable, crisis familiares y fácil acceso, a menudo, a sustancias que producen dependencia. Cuando el adolescente no encuentra en el ambiente familiar el apoyo y la comprensión que necesita los busca fuera de ella, en un grupo de cotaneos, cuyas normas y costumbres ha de aceptar. Entre ellas esta, muchas veces, la de consumir drogas.

Los tipos de familia son un factor desencadenante en el consumo de drogas, estos varían mucho y están en permanente proceso de cambio y transformación. Por un lado se encuentran familias en las que las relaciones tienen una mayor unión y otras en las que sus miembros son más independientes entre sí. Existen modelos de familia diferentes en relación a las características de las relaciones que se producen, a diferencia de otras.

Los diferentes tipos de familia van a tener su particularidad pautada por su historia, sus relaciones, sus valores intergeneracionales, sus situaciones presentes y las características de sus miembros; además del contexto social y cultural en el cual vive.

En la actualidad sobresale la familia mono parental son familias conformadas por las madres y sus hijos sin padres referentes y aunque en menor medida, pueden haber también padres que son cabezas de familia sin una madre referente. Son las denominadas familias mono parentales, en general conformadas por familia de padres separados.

La familia disfuncional está caracterizada por no poder cubrir algunas de las necesidades materiales, educativas, afectivas o psicológicas de sus miembros, en especial de los jóvenes. Esto provoca que en ese seno familiar existan muchas disputas y conflictos.

3.7 Causas Sociales

Presión o influencias del círculo de amistades: Una de las causas más frecuentes de la drogadicción en los jóvenes es la presión que reciben de su grupo de amistades para iniciar el consumo. En grupos en los que el consumo es habitual o frecuente es muy posible que el joven inicie y mantenga el consumo de drogas con la intención de integrarse en el, pertenecer a un grupo y ser aceptados por otros.

Tener experiencias nuevas, placenteras emocionales o peligrosas, expresar independencia y a veces hostilidad.

Falta de información acerca de los peligros del uso indebido de las drogas.

Escapar del dolor, la tensión o la frustración.

La aceptación social ciertas drogas no solo son toleradas por una sociedad determinada si no que, su consumo es estimulado por los medios sociales (por ejemplo, el alcohol se anuncia y promueve por los medios de comunicación social, prensa, radio y televisión).y hasta por la misma familia.

La opinión de sus amigos se vuelve muy importante, para ellos pertenecer a un grupo social es indispensable. Esto se convierte en un grave problema cuando el grupo social en el que se desenvuelve le ayuda a generar pensamientos negativos y desarrollarse inadecuadamente.

La exclusión social condiciona situaciones de precariedad que conlleva a los jóvenes a una calidad de vida vulnerable, dejando de ser parte activa de la sociedad.

Falta de habilidades sociales

Las propiedades de ciertas drogas de abuso facilitan que la persona se sienta desinhibida y segura. Por lo tanto, aquellas personas de carácter introvertido o con escasas habilidades sociales tienen más posibilidades de consumir algunas sustancias en los momentos en los que se tenga que enfrentar a la interacción social.

3.8 Efectos causados por el uso de droga

Marihuana

Produce una sintomatología crónica que se manifiesta incluso cuando no se está consumiendo, dado que se trata de una droga que se aspira, el aparato respiratorio es uno de los órganos más afectados. El alquitrán que contiene el cigarrillo de marihuana es cancerígeno. Se han realizado estudios que demuestran que esta droga puede causar neoplasias de pulmón, alteraciones en los cromosomas, irritación bronquial, bronquitis, laringitis, catarral y estados asmáticos.

(Rossi, 2008) Afirma que la marihuana puede tener efectos negativos sobre el sistema hormonal y la vía reproductiva. Se ha encontrado disminución en la producción de testosterona y prolactina en las mujeres, anomalías en los ciclos menstruales y disminución del tiempo fértil.

En numerosas oportunidades se han descrito reacciones adversas que se traducen en: desorientación, confusión, alucinaciones auditivas, visuales, y evidentes signos de postración; además suelen producirse alteraciones gastrointestinales, depresión, ansiedad crónica, síndrome de desmotivación y fuertes tendencias regresivas, pasados los cinco años de abuso es claramente observable en el adicto.

El síndrome de desmotivación (no quiere trabajar, ni salir ni progresar); lo que le da placer es fumar marihuana y dormir.

Cocaína

La cocaína se elabora de tres maneras: polvo, pasta y base o crack.

El polvo o clorhidrato de cocaína también llamado “nieve”, es un polvillo blanco, impalpable, que se inhala por medio de un canuto y toma contacto con el organismo a

través de las mucosas nasales. Debido a que en su elaboración se incorporan elementos químicos altamente tóxicos entre otros, cal, amoníaco, nafta, ácido sulfúrico acetona, éter, y acidohidroclorhidrico la inhalación continua produce una inflamación en la mucosa nasal que deriva en ulceraciones y perforación del tabique.

El clorhidrato de cocaína produce un estado de excitación, comodidad y sensaciones de fortaleza física y sexual. Cuando una persona insegura o débil de carácter descubre sus efectos cree ingenuamente haber encontrado la sustancia milagrosa que hará desaparecer sus males. En realidad aunque algunos usuarios pueden resistir durante algún tiempo el uso sin llegar a la adicción, la mayoría cae en la dependencia física y psicológica pues la tolerancia a la droga hace que sean necesarias dosis cada vez mayores para sentir el mismo efecto estimulante (mansilla, 2008).

La pasta de coca cuyo nombre científico es sulfato de cocaína, tiene el aspecto de un polvo grisáceo blanco o tostado. Se le utiliza mezclándola con tabaco o marihuana para ser fumada. Se trata de un derivado de la cocaína que sufre un proceso de concentración, por medio de la inclusión de ácido sulfúrico, metanos queroseno y otros productos altamente venenosos.

La base de coca o crack es un alcaloide de cocaína. No tiene ningún uso médico y se presenta en forma de cristales blancos. Para obtener el crack se incorporan elementos químicos como éter, amoníaco y bicarbonato de sodio entre otros. El crack es quince veces más barato que la cocaína por ese motivo lo adoptaron las clases sociales más bajas de ahí que se le conoce como la “cocaína del pobre” (salud, 2008)

El crack llega al cerebro en cuestión de segundos y sus efectos y consecuencias son más agudos y destructivos que los de la pasta de coca.

Una intoxicación severa de cocaína produce un cuadro de angustia, depresión, palidez marcada, sudoración fría y viscosa, pérdida del conocimiento, baja presión arterial, bradipnea, convulsiones y puede llegar al paro respiratorio.

Éxtasis

Efectos

- Pérdida del apetito y del sueño
- Constricción de los vasos sanguíneos

- Temblores
- Deshidratación
- Aumento masivo de la presión sanguínea
- Conducta paranoide
- Hemorragias y lesiones cerebrales
- Esquizofrenia
- Perturba las emociones y genera cambios de humor

3.9 Consecuencias personales del consumo de drogas

Los riesgos y daños asociados al consumo de drogas varían para cada sustancia. Además es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de conocimiento o experiencia del usuario, su motivación etc. y las propiedades específicas de cada droga así como la influencia de los elementos adulterantes.

Las conductas adictivas producen placer, alivio y otras compensaciones a corto plazo pero provocan dolor, desastre, desolación y multitud de problemas a medio plazo. González. (2017)

Las consecuencias negativas asociadas a las adicciones afectan a muchos aspectos diferentes de la vida de una persona.

Salud: El consumo de drogas origina o interviene en la aparición de diversas enfermedades daños, perjuicios y problemas orgánicos y psicológicos. Por ejemplo hepatitis, cirrosis, trastornos cardiovasculares, depresión, psicosis, paranoia, etc.

Salud Psíquica: Los adictos suelen padecer una amplia gama de trastornos psicológicos, como estados de ánimo negativo e irritabilidad, actitudes defensivas, pérdida de autoestima, e intensos sentimientos de culpa.

Salud física: La adicción suele conllevar la aparición de multitud de síntomas físicos incluyendo trastornos del apetito, úlceras, insomnio, fatiga, más los trastornos físicos y enfermedades provocadas por cada sustancia en particular.

3.9.1 Consecuencias familiares

Una de las áreas que más se afecta por el consumo de drogas es la familia. El uso problemático de sustancias es un fenómeno que, no solo afecta al que consume drogas, si no que impacta el sistema familiar, ya que los familiares asumen la responsabilidad y la culpa por las conductas de la persona adicta.

Estudios indican que los familiares pueden desarrollar depresión, ansiedad, estrés y fatiga por compasión a consecuencia del manejo y cuidado de algún familiar con uso problemático de sustancias. El impacto en la pareja de el/la usuario/a va desde lo económico hasta lo psicológico, ya que el dinero que va destinado a gastos del hogar es utilizado en la adquisición de sustancias y la pareja puede asumir una posición de proveedor/a. en cuanto a lo psicológico, el familiar pudiera experimentar soledad, enojo, estrés, ansiedad, desesperanza, estigma y vergüenza a consecuencia de los problemas relacionados al consumo de sustancias de la pareja.

El impacto en los niños/as que residan con el/la usuario/a pueden ir desde confrontar problemas en la escuela como deficiencia en el aprendizaje, posible uso de sustancias y problemas de ajuste causados por divorcios, ser víctima de violencia secundario, baja autoestima, depresión y ansiedad.

Los menores pudieran experimentar, además, culpa y responsabilidad por la conducta de consumo de sustancias del adulto y aceptar responsabilidades que corresponden a otros adultos, tales como el cuidado de hermanos o familiares menores de edad, entre otras cosas.

En las familias reconstruidas, los efectos son la falta de integración y estabilidad de los miembros de la familia, tensión entre los familiares, falta de confianza y comunicación defectuosa entre otras cosas. (Rojas Gonzalez, 2016)

3.9.2 Consecuencias Sociales

Los adictos a las drogas, con frecuencias se ven envueltos en agresiones, desorden público, conflictos raciales, marginación etc.

Cuando se comienza a necesitar más a las drogas que a las otras personas pueden arruinarse o destruirse las relaciones íntimas y perderse las amistades. Se puede dejar, de participar en el mundo, abandonar metas y planes, dejar de crecer como persona y resolver los problemas constructivamente.

El abuso de las drogas también perjudica a otros. Las reacciones violentas a las drogas pueden llevar al usuario a cometer asaltos e incluso asesinatos.

Cuando una persona tiene una adicción suele restarle tiempo a su trabajo para buscar la droga o recuperarse de su uso, suele llegar tarde hay menor productividad, deterioro de la calidad de vida del trabajo o pérdida del propio trabajo.

El consumo de drogas genera multitud de consecuencias negativas para los amigos, los vecinos etc.

En la sociedad produce efectos sobre la estructura y organización de la misma (aumento de las demandas en los servicios de salud, incremento de la inseguridad ciudadana por delitos contra la propiedad, presencia de crimen organizado a través de las redes de narcotraficantes)

Capítulo IV Etapas del proceso de adicción por drogas

4.1 Etapa temprana o de iniciación

En esta etapa ya la química cerebral está alterada y esto se manifiesta en episodios de uso descontrolado que pueden no ser tan severos y frecuentes pero son evidencia de la instalación de desorden bioquímico cerebral. Aun así la relación que la persona a desarrollado con el sustrato de su uso, lo motiva a continuar usando, debido al refuerzo psicológico que el consumo de la sustancia o la práctica de la conducta, tiene sobre su comportamiento. Ya existe el pensamiento adictivo y comienza a manifestarse como una preocupación con el uso. El pensamiento adictivo se hace más intenso debido a la necesidad aumentada de negar o racionalizar su conducta comienza a presentarse problemas laborales y escolares debido al mal funcionamiento psicosocial. La química cerebral ha cambiado de manera importante y la personalidad de la persona también ha cambiado, casi siempre con mas irritabilidad, ansiedad e intolerancia. El ego de la persona se ha hipertrofiado para poder mantener una imagen de "normalidad" que pueda disminuir la ansiedad tanto del adicto como de las personas que lo rodean. (Etapas de la drogadiccion, 2008)

4.2 Etapa agravada crítica o terminal

La inhabilidad para detener el consumo marca esta etapa del proceso adictivo. Los problemas financieros severos podrían aparecer y el aislamiento social se hace evidente y marcado. Problemas en las relaciones familiares que pueden llegar a la separación, pérdidas de empleo y deterioro del funcionamiento laboral se hacen presentes de manera que el adicto no puede muchas veces, ni consigue ni mantener un empleo. La depresión característica de esta etapa puede ser mal interpretada como primaria, pero es en realidad secundaria al desorden adictivo. Igualmente la autoestima se ha deteriorado mucho y puede aparecer psicosis toxica, en las adicciones químicas e ideación psicótica en las adicciones de conducta. Estas fases no están separadas realmente y se sobreponen de manera que, es difícil saber exactamente donde está ubicado un adicto en el proceso, pero en la mayoría de los casos se identifican las fases por las que atraviesa el adicto.

4.3 Factores que inciden en la rehabilitación por drogas

4.3.1 Factor Familiar

La reinserción familiar es el proceso por el cual se pretende establecer las relaciones familiares que han sido lesionadas, creando un ambiente favorable retorno al hogar; debe interesarse siempre que sea posible que la familia ofrezca garantías para el bienestar de los jóvenes.

La familia es la encargada de propiciar que los jóvenes se desarrollen como miembros de un grupo social, con un sentido de pertenencia, con capacidad de entender y respetar la cultura de su grupo.

La influencia de los padres es imprescindible. El joven aprende a saber quién es a partir de su relación con sus padres. Nadie puede descubrirse así mismo si no hay un contexto de amor y de valoración.

La importancia de la familia radica en que es el primer grupo a la que un individuo pertenece, por tanto es el primer grupo donde se aprenden reglas, pensamientos, costumbres y reacciones; la familia es una institución en donde se aprenden valores, comportamientos y una educación básica como lo que desprenden rutinariamente el núcleo familiar.

4.3.2 Factor social

La literatura sobre el tema analiza también aspectos que puedan favorecer la reintegración de los usuarios en rehabilitación. Algunos de estos elementos inciden positivamente en el proceso de rehabilitación desde un nivel macro social, como es en el caso de las propuestas en que se enfatiza la necesidad de sensibilizar y propiciar cambios estructurales que se traduzca en la construcción de una sociedad más integradora o de las que sugieren la reincorporación de servicios de atención del usuario en las redes normales de servicios de atención social, en lugar de crear redes de reintegración social de ex usuarios o de las que plantea la creación de instancias mediadoras entre el usuario y el mercado laboral como las instituciones sociales.

4.3.3 Factor religioso

Existen otros elementos que actúan desde un nivel más cercano al individuo, en este sentido diversos cambios presentan actitudes espirituales encaminadas por la religión que logran ampliar y enriquecer la rehabilitación del paciente fuera del contexto del consumo de drogas.

Se destaca la importancia de desarrollar intervenciones dirigidas al desarrollo de habilidades y recursos que favorezcan la participación social del ex usuario así promueven su autonomía y toma de decisiones. Así mismo el involucramiento de la familia en el proceso se asocia según algunos autores muy claramente con una mejor reintegración en las prácticas religiosas que se viven en las familias y comunidad, estas ayudan a incorporar a los jóvenes en el contexto social, mejorando sus actitudes y formas de ver la vida.

La interacción con jóvenes pertenecientes a determinadas religiones influyen positivamente en la búsqueda de paz interna en los jóvenes rehabilitados favoreciendo su reintegración social.

Capítulo V Fases del Proceso de Rehabilitación por Adicciones a las drogas

Los tratamientos o procesos de rehabilitación médica y psicosocial para la drogadicción tienen como finalidad ayudar al adicto a dejar la búsqueda y el consumo compulsivo de la droga. Según el centro de drogodependencia de adicciones el proceso de tratamiento se organiza en cuatro fases. (Principios de tratamiento para la drogadicción, 2001)

5.1 Teoría del cambio

El cambio es un proceso individual y personal, nadie puede cambiar a otra persona, si esta no quiere cambiar. El proceso de cambio personal visto desde la psicología con la teoría psicoterapéutica que se ha mostrado muy eficaz en este aspecto, pues propone no solamente una descripción de las fases o etapas del cambio, si no que aporta también un marco propicio para la correcta intervención. Esta teoría fue propuesta por James Prochaska y Carlo Diclemente y recibe el nombre de Modelo Teórico del Cambio.

Este modelo explica las fases que una persona necesita superar en el proceso de cambio de una conducta problemática (o conducta que se pretende cambiar) a una que no lo es, considerando la motivación como un factor importante en este cambio y asignándole al sujeto un rol activo, pues este es concebido como el principal actor en su cambio de comportamiento. El modelo además tiene en cuenta otras variables aparte de la motivación, que a opinión de los autores influyen en el cambio de conducta. Dichos elementos son: las etapas del cambio, el proceso de cambio, el balance decisional (pros y contras) y la autoconfianza (o autoeficacia).

Puesto que cualquier cambio personal exige compromiso, tiempo, energía, y estrategias claras y realistas, es importante reconocer que este proceso puede implicar dificultades. Esta teoría advierte que es probable sufrir recaídas y volver a las etapas anteriores por tanto, aporta esperanza para los individuos, ya que aceptar como normales los fracasos afecta positivamente a la percepción de autoconfianza.

5.2 Etapas del Modelo de cambio

Este modelo nos brinda la oportunidad de comprender que el desarrollo humano no es lineal si no tambien circular y que los seres humanos podemos pasar por diversas fases e incluso estancarnos y retroceder en el camino del cambio.

5.2.1 Pre contemplación

En esta etapa la persona no es consciente de tener un problema y es frecuente que haya mecanismo de defensa como la negacion o la racionalizacion.

5.2.2 Contemplación

En esta fase la persona se da cuenta de que tiene un problema,empieza a mirar los pros y contras de su situacion,pero todavia no ha tomado la decision de hacer algo.

5.2.3 Preparación

La persona ya ha tomado la decisión de hacer algo al respecto y empieza a dar algunos pequeños pasos.

5.2.4 Accion

La persona toma ya los pasos necesarios sin excusas,ni demoras.

5.2.5 Mantenimiento

En esta fase la persona puede pasar a la fase de “terminacion” en la que el nuevo habito es ya solido y es dificil abandonarlo,ya que forma parte de su vida;o puede recaer (aunque puede recaer en cualquier etapa) pero nunca volviendo a la etapa de “precontemplacion”.

En el caso de recaidas la persona puede,volver a engancharse al cambio,reconocer su progreso,aprender de la experiencia e intentar no cometer el mismo error otra vez.(Prochaska)

5.3 Fase de desintoxicación

Puede ir acompañado de ayuda de medicamentos a fin de evitar la sintomatología de la abstinencia.

La desintoxicación física puede practicarse ambulatoriamente o en una unidad de desintoxicación hospitalaria. El objeto de la desintoxicación es permitir al adicto superar el síndrome de abstinencia de la forma más segura, cómoda y exitosa posible.

5.3.1 Fase de deshabitación

Supone la sustitución de los hábitos adquiridos durante el desarrollo de la enfermedad de la adicción por nuevos hábitos compatibles con la nueva vida abstinente.

La deshabitación es una fase del tratamiento posterior a la desintoxicación a través de la cual se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Consolidar la abstinencia
- Modificar las conductas de búsqueda y estilo de vida relacionados con el consumo de droga.
- Conocer y controlar los factores desencadenantes del consumo, así como las situaciones de riesgo.
- Adquirir estrategias que permitan evitar posibles recaídas
- Adquisición de pautas de comportamientos adaptativas
- Desarrollar la capacidad de dialogo observación y critica
- Fomentar las Habilidades de comunicación
- Organización propia y del entorno
- Desarrollar capacidades que permitan funcionar con autonomía, reconstruyendo una vida normativa a nivel personal, familiar, relacional, y comunitario.

5.3.2 Fase de rehabilitación

Es la más larga de las fases y supone recuperar y bien conseguir las habilidades, que bien se han perdido durante el consumo o bien por una muy temprana eclosión de la enfermedad, esta requiere del apoyo familiar, social, e institucional que permite al individuo adaptarse a una nueva etapa de su vida.

5.3.3 Fase de reinserción social

El proceso y consecuencia de reinsertar o reinsertarse se conoce como la acción d volver a formar parte de un conjunto o grupo que, por algún motivo se había abandonado. El adjetivo social, por último está vinculado a la sociedad.

Las personas que forman parte de una sociedad tienen acceso a ciertos servicios básicos que las instituciones deben garantizar y que son indispensables para llevar una vida digna: salud educación, los individuos que no tienen acceso a estos servicios, por lo tanto están marginados de la sociedad.

La reinserción social también se refiere a reincorporar a la sociedad a las personas que cumplieron su proceso de rehabilitación por el consumo de drogas. En este caso la sociedad debe facilitar el acceso al empleo para minimizar la posibilidad de que los jóvenes caigan en reincidencia y vuelvan a delinquir.

Capítulo IV Diseño Metodológico

El objetivo principal es brindar una precisa descripción acerca de los procedimientos, enfoques, métodos, técnicas y elementos necesarios empleados en la investigación; tal como es el estudio con enfoque cualitativo

4.1. Tipo de estudio

Por naturaleza del análisis es de carácter descriptivo donde el investigador debe formular el tipo de estudio, es decir de acuerdo al tipo de información que espera obtener, así como el nivel de análisis que debe realizar. (Vasquez Hidalgo, 2005) La investigación logra revelar las distintas variables así como sus distintas relaciones, es de retrospectivo al comparar aspectos pasados y actuales del estudio.

4.2.- Enfoque filosófico de la investigación

Según el nivel de conocimiento que se desea alcanzar, este estudio corresponde al enfoque descriptivo, estos estudios son aquellos que analizan situaciones que generalmente ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales los estudios descriptivos conciernen y son diseñados para describir las distribución de variables, sin considerar hipótesis causales o de otra naturaleza. A diseño cualitativo que es el método que se refiere a la información basada en la observación de comportamientos naturales, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados estudiando la realidad en su contexto natural. (Metodo de Investigacion Cualitativa).

4.3.- Metodología cualitativa

La metodología cualitativa refiere a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o descritas y la conducta observable es aplicada a las ciencias sociales porque se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes así como su interrelación.

La metodología cualitativa considera técnicas cualitativas todas aquellas distintas a la encuesta y al experimento . Es decir , entrevistas abiertas , grupos de discusión o técnicas de observación participantes . La metodología cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos para proceder luego a su interpretación, analizan las relaciones de significados que se producen en determinada cultura o ideología .

4.4.-Unidad de análisis

La unidad de análisis es la entidad principal que se está analizando en un estudio. Es el "que" se está estudiando o a "quien" se está estudiando. En la investigación de las ciencias sociales, las unidades típicas de análisis incluyen individuos (más comunes), grupos y organizaciones sociales. (Teoría sobre unidad de Análisis y Metodología cualitativa , 2012)
La metodología de la investigación corresponde al enfoque sistémico entre las personas sujetos de estudio, familia y comunidad, los cuales son parte de la muestra seleccionada con una serie de elementos específicos para la recolección de la información.

4.5.- Área de estudio

Tiene como objetivo conocer el nivel de la investigación para analizar los componentes, conocimientos y comportamientos del entorno social en el estudio. (Vasquez Gallego , 1995).

4.5.1 Área Geográfica

La perspectiva fundamental del estudio es analizar el contexto social que enfrentan los jóvenes rehabilitados del Barrio las Grietas del Municipio de San Juan de Río Coco estudiando sus prácticas vivencias y actividades e interactuando con personas involucradas en el proceso de rehabilitación de las mismas , tomando en cuenta el seguimiento de su proceso de reinserción social todo esto con el fin de entender la situación social y familiar que enfrentan las personas rehabilitadas por el consumo de drogas.

4.5.2 Area de Conocimiento

Es un eje tematico , lo suficientemente amplio y con orientacion disciplinaria y conceptual que se utiliza para organizar , planificar y construir en forma perpesctiva o prospectiva , el conocimiento cientifico en un determinado campo especifico de la ciencia. (Vega, 2017).

4.6 Lineas de investigacion

Son enfoques intradisciplinarios que permiten englobar procesos, practicas y perspectivas de analisis y definicion disciplinaria con enfasis en los aportes de experimetalidad simbolica y creatividad expansiva del campo de estudio . (social F. d., 2017)

El estudio corresponde a la linea de investigacion numero 2-Humanidades , con el inciso linea 1 que es Enfoque psicosocial de la salud publica con el tema Salud Mental y Adicciones

4.7 Universo

Esta contituido por la totalidad de elementos a estudiar que reúne las condiciones y características de la poblacion.

El estudio comprende a 80 jovenes y 150adultos de diferentes edades que han estado bajo la influencia de adicciones por drogas en el Barrio Las Grietas del Municipio de San Juan de Rio Coco.

4.8 Poblacion

Son los elementos en estudio a partir de los cuales se extrae la muestra y sobre la que puede establecerse la conclusion, permite al investigador sacar conclusiones de la poblacion muestreada. (Hernandez Sampieri, 2006)

La poblacion objeto de estudio fue definida por 8 familias del Barrio Las Grietas donde estan los jovenes en proceso de rehabilitacion y reinsercion social.

4.8.1 Muestra

La muestra fue seleccionada por conveniencia:

Está conformada por nueve personas distribuidas de la siguiente manera

- Tres jóvenes del sexo masculino que han logrado su total rehabilitación del consumo de drogas y están en proceso de reinserción social.
- Tres familiares de los jóvenes habitantes del Barrio Las Grietas en proceso de reinserción social.
- Tres Socios locales como líderes comunitarios y responsables de instituciones religiosas y de seguridad que trabaja en el Municipio de San Juan de Rio Coco

4.8.2 Criterios para la selección de la muestra

Jóvenes rehabilitados

- Ser habitante del Barrio Las Grietas
- Haber estado en proceso de adicción por drogas
- Estar en Proceso de rehabilitación y reinserción social
- Estar entre las edades de 18 a 30 años
- Haber consumido por un mínimo de un año

Familias

- Tener un integrante rehabilitado
- Conocer bien la historia del joven rehabilitado
- Haber acompañado durante el proceso de rehabilitación
- Compartir el mismo entorno familiar con el joven rehabilitado

Socios Locales

- Ser mayor de 25 años
- Tener un cargo en la comunidad
- Tener un mínimo de un año de experiencia en el cargo
- Tener un mínimo de tres años de ser habitante del barrio
- Conocer la historia de los jóvenes
- Impulsar trabajo social con jóvenes.

Sistema de categorías							
Temática:	Historias de éxito en jóvenes que han sido consumidores de drogas, en el Barrio las Grietas del Municipio de San Juan del Rio Coco						
Objetivo general del estudio:	Analizar los factores que incidieron positivamente para que los jóvenes del Barrio Las Grietas lograran rehabilitarse y reinsertarse en la vida social y laboral de su comunidad.						
Preguntas de investigación	Objetivos específicos	Categorías	Definición conceptual (Referenciar)	Sub Categorías	Técnicas/ Instrumentos.	Fuente de información	Procedimientos de análisis
¿Cuáles fueron las causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones?	Explicar las causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones	Causas y consecuencias generadas por el consumo de drogas en los jóvenes.	Motivo o razón para obrar de una manera determinada. (Perez Porto, 2010) Se conoce como consecuencia a aquello que resulta o es producido por una causa. Efecto o resultado de un acto o hecho. (Definición de consecuencia, 2015)	Desintegración familiar Desempleo Delincuencia Exclusión social	Entrevista Estructurada	Jóvenes rehabilitados	Triangulación
¿Qué actitudes asumen los jóvenes para seguir su proceso de inserción social y laboral?	Conocer los cambios en las actitudes que asumen los jóvenes para seguir el proceso total de inserción social y laboral	Actitudes que asumen los jóvenes.	La actitud es el comportamiento que emplea el individuo, en este sentido se refiere a su forma de actuar, su carácter, motivación, y si está orientado a determinadas metas y objetivos. (Definición de actitud, 2017)	Perseverancia -Motivación -Abstinencia al consumo de sustancias adictivas. - comportamiento -Des habilitación de los ciclos	Cuestionario	Familias	Triangulación

				sociales. -determinación			
¿Qué alternativas ofrece el entorno familiar, social e institucional a los jóvenes rehabilitados	Proponer alternativas de acompañamiento comunitario e institucional para los jóvenes en proceso de rehabilitación.	Alternativas de acompañamiento para el proceso de reinserción social.	Acción o derecho que tiene cualquier persona o comunidad para hacer alguna cosa o disfrutar de ella alternando con otros. (Definición de alternativa, 2018)	Desde la Familia Desde la Comunidad Desde las Instituciones Desde las Iglesias	Escala	Socios locales	Triangulación

Tabla N° 2 Tabla de categoría y sub categoría

4.9 Fases de la investigación

4.9.1.- Primera Fase

Fase de planificación o preparatoria: Incluye la reflexión inicial a partir de una situación negativa observada en nuestro medio, para que este se convirtiese en problema se redacta mediante una pregunta y surge la siguiente pregunta ¿Cuáles son los factores positivos que inciden en la rehabilitación por el consumo de drogas? A partir de la interrogante surge el tema general y se delimita, es decir se especifica el lugar donde se realizara el estudio en investigación donde se muestra de la siguiente manera Historias de Éxito en Jóvenes que han sido consumidores de Drogas en el Barrio las Grietas del Municipio de San Juan del Rio Coco. Seguidamente se elaboró objetivos un general y tres específicos, justificación, antecedentes, se describió la problemática, se recolecto toda la información teórica que sustenta la investigación, teniendo bien definido los objetivos y la problemática .Se procedió a la elaboración y validación de instrumentos (entrevista a jóvenes rehabilitados, cuestionario a padres de familia y escala a socio locales para su respectiva aplicación.

4.9.2 Segunda Fase

Fase de ejecución o trabajo de campo: Una vez elaborado los instrumentos en base a categorías, sub categorías y su definición que nos brindaría información a la investigación de forma más real y confiables enfocados a las historias de éxito en jóvenes que han sido consumidores de drogas se eligió la muestra por conveniencia en el caso de la entrevista se dio a conocer el consentimiento informado a los jóvenes rehabilitados del Barrio. De igual manera se solicitó la participación en el llenado de cuestionario a padres de los jóvenes seleccionados y en el caso de la escala se solicitó la participación voluntaria de socios locales tales como: Líderes comunitarios, líderes religiosos y capitán de la policía nacional.

4.9.3 Tercera Fase

Fase analítica: Para el análisis de los instrumentos (Entrevista, Cuestionario y la Escala fue necesaria la elaboración de una tabla de registro la cual contiene toda la información recopilada por cada uno de los instrumentos, hasta llegar a la triangulación comparando resultados y verificar la relación de las diferentes fuentes, es decir se iba realizando el análisis comparativo de los informantes por conveniencia (Jóvenes rehabilitados, los que posteriormente fueron procesados en análisis de resultado .

4.9.4 Cuarta Fase

Informe final o fase informativo: Al finalizar el análisis de los resultados más revelantes de acuerdo a las actividades planteadas la vez se realizó una revisión general del trabajo incorporando aspectos que eran necesarios para redactar el informe final como son recomendaciones y conclusiones .

4.10 Métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos

4.10.1 Métodos Teóricos

El análisis de los métodos teóricos es el que refleja las relaciones esenciales existentes entre las propiedades, objetos y fenómenos. Para que los hechos se constituyan en una teoría científica se seleccionan, clasifican se comparan y se analizan para generalizarlos y explicarlos la teoría es el hilo conductor de la actividad investigativa.

Este tipo de estudio está constituido por el análisis de sucesos que se dan en determinados casos, estos pueden ser elegidos por el investigador de acuerdo al interés investigado. (Zayas Aguero , 2010)

Los métodos aplicados a la investigación fueron:

4.10.2 Métodos de análisis – síntesis: Se analizó y sintetizó la información necesaria desde la delimitación del tema , el sustento teórico y el procesamiento de datos .

4.10.3 Método Empírico: Para el procesamiento de la información obtenida de los instrumentos se transcribieron los resultados obtenidos de forma cualitativa haciendo uso de los programas Microsoft Excel y Word para la realización de matrices y tablas que facilitaron la interpretación de los datos para posteriormente hacer su análisis correspondiente

4.10.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para lograr los objetivos planteados en la investigación se hará uso de tres técnicas de recolección de datos: Entrevistas estructurada, Cuestionario y Escala. Esta selección de técnicas e instrumentos de recolección de información facilitará la realización del trabajo. En el proceso investigativo se toma en cuenta que la metodología es el grupo de mecanismos o procedimientos racionales empleados para el logro de objetivos, para ella se utilizó el método de tipo cualitativo, puesto que en la investigación cualitativa se encuentran Técnicas como: La entrevista observación participante, que permitirán el enriquecimiento de la información.

Entrevista Semi estructurada: Es aquella en donde las preguntas están definidas previamente - en un guion de entrevista - pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas.

Cuestionario: Es aquel que plantea una serie de preguntas para extraer determinada información de un grupo de personas. El cuestionario permite medir preferencias, comportamientos o tendencias que ayudan a determinar ciertas actitudes o rasgos latentes en las personas, puede realizarse cara a cara, en una entrevista donde se exponen las preguntas al entrevistado de forma oral; las preguntas son leídas y respondidas directamente por el entrevistado. (Galton)

Su uso es de carácter universal en el campo de las Ciencias Sociales, consiste en un conjunto de preguntas y cuestiones sobre un tema o problemática de estudio.

Porque permite incluir preguntas de tipo cerrada, es ventajoso en tanto que permite la cuantificación; así también puede proporcionar preguntas directas y permite tomar con rapidez respuestas de un gran número de personas (Latorre, 2003)

Escala de Likert: Es una herramienta de medición, que a diferencia de preguntas dicotómicas con respuestas si/ no, nos permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del sujeto en estudio con cualquier afirmación que le proponemos. Resulta especialmente útil emplearla en situaciones en las que queremos que la persona matice su opinión en este sentido las categorías de respuestas nos servirán para capturar la intensidad de los sentimientos de la persona hacia dicha afirmación. (www.netquest.com/definicion)

4.10.5 Consideraciones éticas

Los instrumentos se aplicaron en el domicilio, de manera que se permitiera observar las condiciones en la que los jóvenes viven y se relacionan con las familias y comunidad, esto permite generar un intercambio de información en un ambiente más tranquilo.

Toda la información para el proceso de trabajo de la investigación contó con reglas explícitas de confidencialidad. La investigación se desarrolla en el marco de la ética y los valores de la profesión entendiendo el estudio en un grupo vulnerable y de atención especial que requiere la interacción entre investigador e investigado mediante la comunicación verbal.

4.10.6 Consentimiento informado

El contrato de investigación para este estudio es de vital importancia porque al tratarse de una investigación cualitativa es determinante el clima de confianza y seguridad que debe existir entre el investigador y los investigados.

El proceso del contrato se llevara a cabo de la siguiente manera:

1. Se brindara información a las familias y jóvenes participantes sobre las generalidades de la información: objetivos, propósitos, instrumentos y utilidad de la información recolectada.

2. Se les comunicara que la información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos para la investigación y se resguardaría la información obtenida.
3. Motivar a los sujetos participantes para su disposición durante todo el proceso promoviendo su participación propositiva.
4. Solicitar a los participantes su autorización para la realización de producto audiovisual (video), fotografías y grabaciones de audio.

4 .10.7 Procedimientos para la recolección y análisis de datos e información

Para el procesamiento y análisis de datos se recurrió a los criterios de selección relacionando las respuestas de los jóvenes, las de los familiares y expertos los métodos de recolección de datos a través de la entrevista, posteriormente se realizó la triangulación para hacer el análisis de los datos recabados.

Objetivos Específicos: Elaborados como uno de los primeros pasos de la investigación, los cuales permiten dar salida o aclarar la problemática planteada.

Dimensiones: Estas permitieron identificar con más claridad cada una de las situaciones a estudiar en la investigación, entonces la dimensión es la extracción estrategia del significado del objetivo, un compendio del mismo, que permite (con fines metodológicos) operar, maniobrar o simplemente referirse al objetivo en cuestión.

Categorías: Estas son descriptoras de las dimensiones siendo utilizadas para facilitar el proceso de planificación y análisis en la investigación, así que si las categorías describen o componen a las dimensiones también lo hacen con los objetivos.

Informantes: En este caso son jóvenes rehabilitados, los que proporcionaron la información primaria para proceder el análisis y triangulación de los resultados

Técnicas e instrumentos :Elaboradas al inicio de la investigación de acuerdo a la problemática en estudio para dar salida a cada uno de los objetivos planteados ; las cuales

fueron entrevista estructurada, cuestionario y escala para ser aplicadas a familiares, policía Nacional , entrevista a profundidad a los participantes y relatos de vida.

V Análisis y Discusión de Resultados

En este apartado se narran los detalles de la información recolectada durante la aplicación de los instrumentos: entrevista, cuestionario y escala para el desarrollo y análisis del trabajo de investigación.

5.1. Causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones

5.1.1 Causas personales

Una de las principales causas que conllevan al consumo de drogas es la curiosidad, la inmensa mayoría de los jóvenes se dejan influenciar por amistades que los inducen al consumo de ciertas sustancias que comienzan por pequeñas cantidades y que dependiendo de la reacción los lleva a crear una dependencia de estas, hasta convertirse en una adicción los jóvenes manifestaron que el consumo de drogas se dio en situaciones en las que compartían con sus amigos ya sean paseos recreativos, fiestas o para aliviar el cansancio laboral tomando las fuertes reacciones de concentración y relajación generadas por las drogas consumidas. *“Empecé por pura curiosidad quería sentir la honda de fumar mota”* (Mendez, 2019).

Sensación de abandono: Los sentimientos de soledad y la ausencia de un núcleo familiar estable y lleno de afecto conlleva a los jóvenes a buscar refugio en las drogas para olvidar sus preocupaciones y buscar compañía en círculos sociales no adecuados. Los jóvenes manifestaron en uno de los casos no tener buena comunicación con los padres al momento de expresar sus problemas, también en otro de los casos se da el abandono total de ambos padres por lo que desde temprana edad tuvo que buscar la forma de encontrarle sentido a la vida mediante su relación con sus familiares y amigos que al principio lo ayudaron a encontrar empleo, pero en el transcurso lo llevaron a crear una dependencia al consumo de sustancias, porque era una de las formas para sentirse identificado con sus amigos.

Depresión: La carencia de afecto familiar y social manifestada con la creación de "calificativos " permiten que los jóvenes se sientan aislados y busquen la manera de identificarse en su propio mundo.

Los jóvenes explicaron los episodios de depresión que sentían especialmente por las noches, lo cual intensificaba el consumo para conciliar el sueño y poder calmar la ansiedad y su descontrol emocional. Esta situación llevo a los jóvenes a perder totalmente el rumbo de sus vidas y crear hábitos de ocio, donde el consumo de drogas se convirtió en una prioridad que necesariamente no dependía de que si tenían o no, un ingreso económico pues las drogas siempre estaban en su entorno.

Afán de Imitación: De acuerdo a lo que manifestaron los jóvenes se dio durante el periodo escolar, en donde sus compañeros los motivaban a tomar nuevos riesgos entre ellos el consumo de drogas la cual no estaba permitida en el centro educativo, pero ellos buscaban la manera adecuada para el consumo. También manifestaron el alto nivel de concentración, análisis, e interpretación de los contenidos desarrollados en cada asignatura provocada por el consumo de drogas, por lo tanto los llevo a crear una dependencia del consumo de sustancias.

5.1.2 Causas familiares

Una de las causas familiares que facilita el consumo de drogas es pertenecer a un circulo de padres drogadictos y vivir en un entorno familiar donde el consumo de drogas es algo habitual e incluso esta normalizado, es un factor que facilita el consumo de drogas, debido a que los hijos adoptan esa adicción y sus padres por su condición de consumidores no pueden o no se sienten capaz de condenar estas conductas. El entorno familiar muchas veces se vuelve toxico para algunos jóvenes que al observar los conflictos en sus familias buscan la manera de refugiarse en los grupos de amistades que les proveen de algún tipo de sustancias que les permita olvidarse de sus conflictos y problemas.

Las familias disfuncionales y mono parentales, ha causado que los jóvenes se sientan sin identidad, así mismo la emigración es otro factor esencial por el cual los jóvenes se sienten aislados y sin afecto por parte de sus padres y familiares, experimentando la soledad,

ausencia y desinterés por parte de los mismos, tomando en cuenta que el apoyo económico no supera el amor de los padres hacia sus hijos.

Desintegración familiar: Esta situación provoca que los jóvenes presenten un alto grado de rebeldía y desocupación que genera deserción escolar, bajo rendimiento académico, el ocio y problemas emocionales, esto debido a que los padres son los principales ejemplos en la vida de cada joven. Los jóvenes manifestaron que la ausencia de los padres en la vida de los hijos, lleva a estos a buscar algún tipo de entretenimiento, amistades y lugares en los cuales ellos puedan sentirse bien, apoyados y llenos de afecto, más aun cuando sus padres no han estado con ellos en los momentos más importantes de sus vidas.

“No tuve padre ni madre, toda mi vida anduve rodando” (Tercero, 2019).

Violencia familiar: Este fenómeno se da por las alteraciones en el carácter provocadas por el consumo de drogas y por la falta de tolerancia por parte de los padres para comprender las conductas del consumidor de drogas.

Los jóvenes describieron la forma en la que se dieron los modelos de crianza de sus padres, en uno de los casos crecieron con familiares y amigos que los maltrataban y los inducían al consumo de sustancias, el otro de los casos narran como sus padres no les brindaban la confianza para hablar de sus problemas emocionales, por lo tanto actuaban con agresividad hacia ellos.

Pobreza extrema: La carencia económica de algunas familias conlleva a los jóvenes a la creación de malos hábitos en la forma de adquirir ingresos facilitando, tanto la venta como el consumo de drogas.

Los familiares explicaron la situación económica en la que vivió cada uno de los jóvenes donde por la necesidad y carencia de comodidades se sentían frustrados y deprimidos por lo que buscaron refugio en las drogas.

5.1.3 Causas sociales

Entre estas causas se encuentra la exclusión social, ya que esta en algunos casos facilita que la persona se sienta aislada e insegura. Cuando en el entorno social el joven percibe

situaciones de rechazos, críticas, irrespeto, y poca tolerancia hacia él, es cuando hay mayor riesgo de no intentar un cambio en sus vidas.

El entorno en donde el joven se encuentra es fundamental para saber si puede ser causante de su comportamiento o adicción, dado que el consumo de drogas en grupos suele ser descontrolado, permitiendo que los jóvenes tengan a su disposición cualquier tipo de sustancia que empeoran su adicción a las drogas.

Exclusión social: Las situaciones de rechazo por parte de la sociedad provocan en los jóvenes sentimientos de rebeldía y de inseguridad así como situaciones vergonzosas dentro del entorno donde se encuentran.

Los jóvenes describieron las diferentes situaciones que vivieron en el entorno social, donde los familiares, amigos, vecinos y demás personas demostraron su intolerancia, falta de respeto y rechazo hacia ellos generando discriminación, baja autoestima y exclusión total dentro de la sociedad *"Muchas veces la policía me involucró en delitos en donde yo no había participado, simplemente por pertenecer a un grupo"* (Olivas Mendez, Joven Entrevistado, 2019)

Desempleo: La falta de ocupación y creación de malos hábitos como el ocio lleva a los jóvenes a convertir el consumo de drogas en una rutina diaria. Según lo manifestado por los jóvenes la falta de empleo intensificaba el consumo de drogas deteriorando su economía, porque muchas veces tuvieron que vender sus pertenencias y en otros casos la adquisición de deudas importantes.

5.2.-Consecuencias que vivieron los jóvenes por el consumo de drogas

5.2.1 Consecuencias personales

Los efectos ocasionados por el consumo de drogas se ven reflejados en el entorno personal, familiar y social del joven consumidor, causando daños físicos psicológicos y emocionales que marcan el futuro de los jóvenes y sociedad en general.

La afectación principal que recibe un consumidor de drogas es a nivel de la salud, entre los principales están.

Alteración del carácter: Los jóvenes describieron las alteraciones del carácter cuando estaban bajo la influencia de las drogas, tomando en cuenta que no todas las drogas provocan el mismo efecto, en uno de los casos el joven actuaba con normalidad y en los otros casos los volvía agresivos al punto de llegar a la violencia física, describieron la manera en que se salían de control a tal punto que sus familiares tomaban la decisión de encerrarlos razón por la cual en algunos casos no llegaban a adormir a su casa, prefiriendo estar en la calle con sus amigos .

Nerviosismo: Este se evidencia en los jóvenes mediante alteraciones físicas como: Temblor en las manos, enrojecimiento de los ojos, risas, cambios de humor etc.

Capacidad de concentración: Según los jóvenes manifestaron que en el periodo escolar y en el ámbito laboral sentían que el consumo de drogas les ayudaba a concentrarse y realizar mejor las actividades orientadas " *Cuando no consumía, no le entendía a las clases hasta repetí un año y durante el consumo de drogas mis calificaciones mejoraron mucho*" (Olivas Mendez, Joven Entrevistado , 2019)

Pesadillas: Los trastornos del sueño son muy comunes en los jóvenes con problemas de adicción por drogas. Los jóvenes describen los momentos en que sufrían de insomnio, terror nocturno, pesadillas relacionadas con el consumo de drogas, ellos consideran que estos trastornos son muy difíciles de controlar aun después de haber pasado el proceso de rehabilitación.

Depresión: Cabe destacar que este trastorno emocional se intensifica, según manifiestan los jóvenes hay episodios en los cuales desean la muerte porque tienen una visión negativa del futuro al decaer totalmente su autoestima sobre todo en las situaciones graves que hacen que la persona duerma en la calle, se comporte como un indigente descuidando su apariencia física y restándole importancia a sus vida.

Aumento del apetito: Los jóvenes manifiestan que durante el proceso de adicción por drogas, desarrollaron una gran ansiedad hacia la comida que por la falta de empleo presentaban conflictos en sus familias, por esta razón manifiestan haber pasado muchas necesidades y la aparición de enfermedades estomacales.

5.2.3 Consecuencias familiares

La familia es la mayor afectada cuando uno de sus integrantes es consumidor de drogas, puesto que esto genera violencia en la familia, falta de respeto, deterioro en la economía propia y familiar, creando un clima de desconfianza hacia la persona afectada, llevando en muchos casos a problemas judiciales, siendo involucrados diferentes miembros de la familia provocando situaciones de angustia y vergüenza.

Violencia intrafamiliar: Las constantes alteraciones en el comportamiento de los jóvenes generaban violencia, física y psicológica entre todos los miembros de la familia afectando la convivencia y comunicación familiar, demostrando con su conducta un mal ejemplo para los más pequeños de la casa.

Deterioro de la Economía: Los familiares manifiestan la falta de apoyo de los jóvenes en el aporte económico para el sustento de la familia, ellos explican que no era por falta de ingresos, sino porque todo lo invertían en el consumo de drogas.

Clima de desconfianza: Esta consecuencia se manifiesta con situaciones de temor hacia el joven afectado debido a la forma en que este se comporta sobre todo en el cuidado de los bienes familiares adquiridos así como en el monitoreo de los más pequeños de la casa.

5.2.4 Consecuencias sociales

Hay un sinnúmero de consecuencias sociales, provocadas por las adicciones entre ellas se puede mencionar:

Alteración al orden público: El consumo de drogas trae consigo un sin número de situaciones que afectan a la población en general sobre todo cuando hay grupos permanentes que alteran la tranquilidad de la comunidad entre las situaciones que sobresalen en el barrio están: Contaminación acústica con música con volumen exagerado en la calle, conflictos con grupos de otros barrios, acoso a peatones con expresiones inadecuadas, invasión y daño de la propiedad privada entre otras.

Problemas judiciales: La existencia de focos de consumo de drogas conlleva a los jóvenes a involucrarse en diferentes delitos en donde no existe más alternativa que la intervención de la Policía Nacional aunque muchas veces los problemas no se resuelven porque los expendios de droga no son desarticulados y son los principales responsables del daño en los jóvenes, en otros casos porque los jóvenes por temor no revelan la procedencia de las sustancias ilícitas.

Menos oportunidades de empleos: A nivel social las oportunidades de empleo para una persona con problemas de adicciones son menos, porque la sociedad tiene conocimiento de este problema provocando un clima de desconfianza y desinterés en emplear a una persona con problema de drogas.

Altos índices de accidentes: Debido al estado en el que los jóvenes se encontraban en muchas ocasiones vivieron diferentes episodios relacionados con el consumo de drogas, estas van desde intoxicaciones severas hasta accidentes automovilísticos que afectan la vida personal de los jóvenes, su familia y la población en general.

Tabla N° 3

Causas y consecuencias del consumo de drogas.

Causas	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none">• Curiosidad• Influencia de amistades• Sensación de abandono• Depresión• Afán de imitación• Desintegración familiar• Violencia familiar• Pobreza extrema• Exclusión social• Desempleo	<ul style="list-style-type: none">• Alteración del carácter• Nerviosismo• Capacidad de concentración• Pesadillas• Depresión• Aumento del apetito• Deterioro de la economía• Clima de desconfianza• Alteraciones al orden publico• Problemas judiciales• Altos índices de accidentes

5.3 cambios en las actitudes que asumen los jóvenes para seguir el proceso total de reinserción social.

5.3.1 Actitudes personales

Voluntad: Es el principal elemento que permite el cambio de las actitudes del ser humano, esta lleva a cada persona al abandono de viejos hábitos, y a visualizar nuevos cambios en su vida para comenzar el proceso de reinserción social.

El apoyo por parte de algunos actores sociales, en este caso la motivación religiosa permite que los jóvenes se sientan aceptados y así mismo con la oportunidad de involucrarse en las diferentes actividades impulsadas en el Barrio, provocando la interacción de los jóvenes rehabilitados en el ámbito social

La determinación: Es una de las actitudes que permitió a los jóvenes proyectarse un mejor futuro tomando en cuenta la vida desordenada que llevaban y sus efectos físicos, emocionales, familiares, económicos y sociales causados por el consumo de drogas, es el punto de partida para la creación de nuevos hábitos en la vida de cada uno de ellos.

Abstinencia al consumo de drogas: Permite un cambio en la salud física y psicológica de los jóvenes, puesto que aislándose del consumo mejora su persona, así como en la economía de sus familias, siendo capaces de apoyar y brindar el ejemplo correcto a los jóvenes que se encuentran en su entorno.

Responsabilidad Laboral: Permite recuperar la confianza en la sociedad por la creación de nuevos valores dando lugar a nuevas oportunidades de empleo tomando en cuenta que la persona rehabilitada es más activa y consiente, comprometiéndose mejor con el trabajo que realiza, mejorando su conducta y relación con su empleador y sociedad en general. *“Ahora dan buenas referencias de mi persona en el barrio”* (Huete, 2019).

Perseverancia Religiosa: La interacción con jóvenes cristianos los motiva a continuar participando en los diferentes espacios de reflexión dentro y fuera de la iglesia, permitiendo familiarizarse y sentirse en confianza, dando lugar al acompañamiento a otros jóvenes mediante la motivación espiritual y testimonios de vida.

Disponibilidad de ser jóvenes emprendedores: Es una de las actitudes que ha llevado a los jóvenes a salir adelante y los ha proyectado positivamente en la reinserción social ya que familiares, vecinos y amigos manifiestan el cambio que ellos han adquirido actualmente, también se encuentran estables con sus familias por la adquisición de bienes importantes que los ayudan a mejorar sus condiciones económicas.

Los jóvenes actualmente ponen en práctica sus habilidades en relación al ámbito laboral también han adquirido nuevas formas y estrategias para la administración de sus ingresos económicos, en algunos casos son independientes en sus propios negocios, motivando a otros a tomar nuevas iniciativas de superación personal.

Vivencias de éxito que han permitido la reinserción social de los jóvenes

Durante la aplicación de la entrevista a los jóvenes en proceso de reinserción social se logro constatar las diferentes formas de vida que los jóvenes tienen actualmente, una de ellas es la creación de un hogar estable y la estabilidad laboral.

Uno de los jóvenes entrevistados logro culminar su carrera de Ingeniería en sistema, ejerciendo actualmente su trabajo, describe lo orgulloso que se siente desempeñando su labor, realizando diferentes trabajos en el ámbito religioso y escolar; entre ellos están la realización de videos educativos, participación en la realización de excursiones religiosas, todo esto es una fuente generadora de ingresos económicos a nivel personal y familiar.

En la participación religiosa se destaca en el liderazgo mostrando capacidad en la reflexión Bíblica y apoyo en las actividades que se realizan con jóvenes dentro de la iglesia.

El segundo joven entrevistado actualmente tiene un hogar estable, desempeña su profesión como albañil realizando trabajos de muy buena calidad dentro y fuera del Barrio, por lo que han aumentado las oportunidades de empleo e ingresos económicos en su familia.

En el ámbito religioso se encuentra perseverando dentro de la iglesia permitiendo la interacción con diferentes personas e involucrándose en las diferentes actividades que se realizan, manifiesta que ha superado rencores que perjudicaban la relación con sus padres y familia, después de conocer el amor de Dios, actualmente visita a sus familiares y mantiene una relación de respeto y convivencia fraternal.

El tercer joven entrevistado es uno de los jóvenes más exitoso actualmente, describe como se ha superado luego de haber logrado el proceso de rehabilitación. Su familia se encuentra estable y con una posición económica favorable ya que cuenta con su propio negocio, ha adquirido diferentes bienes materiales como (vehículos, fincas), ha mejorado las condiciones de su vivienda debido a la manera adecuada en que ahora administra su dinero, describe la forma en que ha recuperado la confianza de las personas, ahora dan buenas referencias de él y le ofrecen diferentes oportunidades de crédito para expandir su negocio.

Muchas personas prefieren su negocio por la cantidad de productos que ofrecen y la buena atención que brindan él y su esposa. Explica que uno de los mayores cambios en su vida se debe a la responsabilidad que tiene como padre de familia en brindar ejemplo a su hija todo esto ha permitido mejorar la convivencia familiar.

5.3.2 Actitudes familiares

Las familias describen los cambios logrados por los jóvenes y la manera en que apoyan el proceso de reinserción social especialmente con la práctica de nuevos hábitos y valores con los que los jóvenes se comportan actualmente. **Mi hijo ahora me saluda cuando viene, nuestra relación ha mejorado, yo no me preocupo que le vaya a pasar algo.** (Talavera, 2019).

Confianza: Actualmente las familias de los jóvenes rehabilitados han mejorado la comunicación familiar con el fin de brindar consejos positivos que los ayuden a perseverar en su vida.

Buen ejemplo: Las familias acompañan el proceso de reinserción social de los jóvenes rehabilitados ya sea en las actividades realizadas en la comunidad y la iglesia con el propósito de mejorar las debilidades, que no aportaban positivamente en la vida de los jóvenes.

Tolerancia: Esta se debe poner en práctica en la familia, tomando en cuenta que hay hábitos adquiridos en los jóvenes que toman tiempo en ser abandonados, por lo tanto la familia debe comprender el proceso de cambio en los jóvenes rehabilitados.

Respeto: Esta actitud se refiere a la ideología religiosa adoptada por los jóvenes actualmente ya que algunos familiares no comparten las mismas preferencias religiosas y no es motivo para críticas o rechazos hacia ellos. Esto permite un clima fraterno con las familias mejorando la convivencia diaria.

5.3.3 Actitudes Sociales

El clima de confianza que viven los jóvenes en el barrio actualmente es significativo para cada uno de ellos, puesto que les ha permitido mejores oportunidades de empleo, mejora de su autoestima, así como el poder involucrarse sanamente en las actividades del barrio.

El trabajo pastoral que ejerce la iglesia evangélica Novia del Cordero es fundamental en la vida de cada joven, ya que al darles seguimiento y realizar diferentes actividades dentro y fuera de la iglesia, los jóvenes se sienten motivados a involucrarse y relacionarse con los demás jóvenes, y a reinsertarse en la sociedad con nuevas metas y propósitos en su vida.

Motivación Religiosa: Entre las actitudes que toma la iglesia y que ayudan en gran manera a que los jóvenes tomen una actitud positiva y una decisión de cambio están:

Visita a la cárcel una o dos veces por semana, actividades juveniles en los diferentes barrios y Consejerías dentro y fuera de la iglesia.

La perseverancia en la iglesia es una actitud que los jóvenes consideran necesaria en sus vidas, manifestando que Dios es el motor que ha permitido ese cambio en sus vidas, y que gracias al apoyo de sus familias y pastores de iglesias evangélicas han podido permanecer y superar poco a poco un pasado doloroso y lleno de malas experiencias.

Apoyo de la Policía Nacional: Trabaja algunas alternativas con los jóvenes en el Municipio y aunque no se logra que todos puedan involucrarse de una u otra manera, ayuda a aquellos que si lo hacen, pero en el caso del Barrio Las Grietas no se han implementado adecuadamente porque no se da el debido seguimiento a los jóvenes en proceso de rehabilitación y reinserción social, es decir no existe una organización específica que trabaje con cada uno de los grupos vulnerables, se necesita el trabajo en conjunto de todas las instituciones para poder lograr la reinserción social de los jóvenes.

Aislamiento de malas compañías: Ha permitido mejorar la interacción de los jóvenes en la comunidad de esta manera han terminado la relación con malas compañías que durante el proceso de rehabilitación incitaban a los jóvenes a volver al consumo de drogas, la

creación de nuevos hábitos personales, así como la ocupación en determinados empleos permite a los jóvenes reinsertarse en la socialmente.

Desempeño comunitario: Actualmente los jóvenes participan en las actividades recreativas que se realizan en la comunidad, presentan nuevas formas de convivencia y creación de nuevos valores sociales.

Tabla N° 4

Cambios en las actitudes que asumen los jóvenes para lograr la reinserción social

Actitudes positivas	Actitudes negativas que limitan el cambio en los jóvenes
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad de adoptar nuevos hábitos • Determinación para proyectarse hacia un mejor futuro • Abstinencia al consumo de drogas • Disponibilidad laboral de ser jóvenes emprendedores • Motivación laboral y económicamente • Perseverancia dentro de la iglesia • Confianza de los padres de familia • Respeto a la ideología adquirida • Motivación por parte de la iglesia evangélica mediante la participación en espacios y actividades religiosas • Aislamiento de malas compañías • Desempeño comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de monitoreo y apoyo de las diferentes Instituciones Carencia de actividades recreativas en el Barrio • Discriminación por parte de la sociedad • Dificultad en el apoyo de otras instituciones religiosas. • Desconfianza de la población. • Desempleo • Falta de tolerancia por parte de los familiares en cuanto a ciertos hábitos adquiridos y el respeto a su ideología religiosa

5.4 Alternativas de acompañamiento comunitario e institucional para los jóvenes en proceso de rehabilitación

Las alternativas de acompañamiento comunitario e institucional son indispensables para los jóvenes que están en proceso de rehabilitación ya que estos grupos vulnerables necesitan el apoyo de la sociedad en general para lograr la reinserción social.

En el municipio de San Juan del Rio Coco existen diferentes instituciones que trabajan algunas alternativas con los jóvenes en proceso de rehabilitación, pero no existe el constante monitoreo de estas en las actividades que se realizan, es ahí donde surge la necesidad de proponer otras alternativas para brindar acompañamiento a los jóvenes en proceso de rehabilitación.

El apoyo comunitario tanto a los jóvenes como a las familias permite crear un ambiente afectivo y lleno de posibilidades para emprender un proceso sano de reinserción social, tomando en cuenta que los jóvenes rehabilitados necesitan el monitoreo constante de parte de instituciones que trabajan programas sociales, así como de las iglesias, para lograr la interacción de los jóvenes mediante la creación de nuevos espacios recreativos y laborales donde puedan compartir en familia y comunidad.

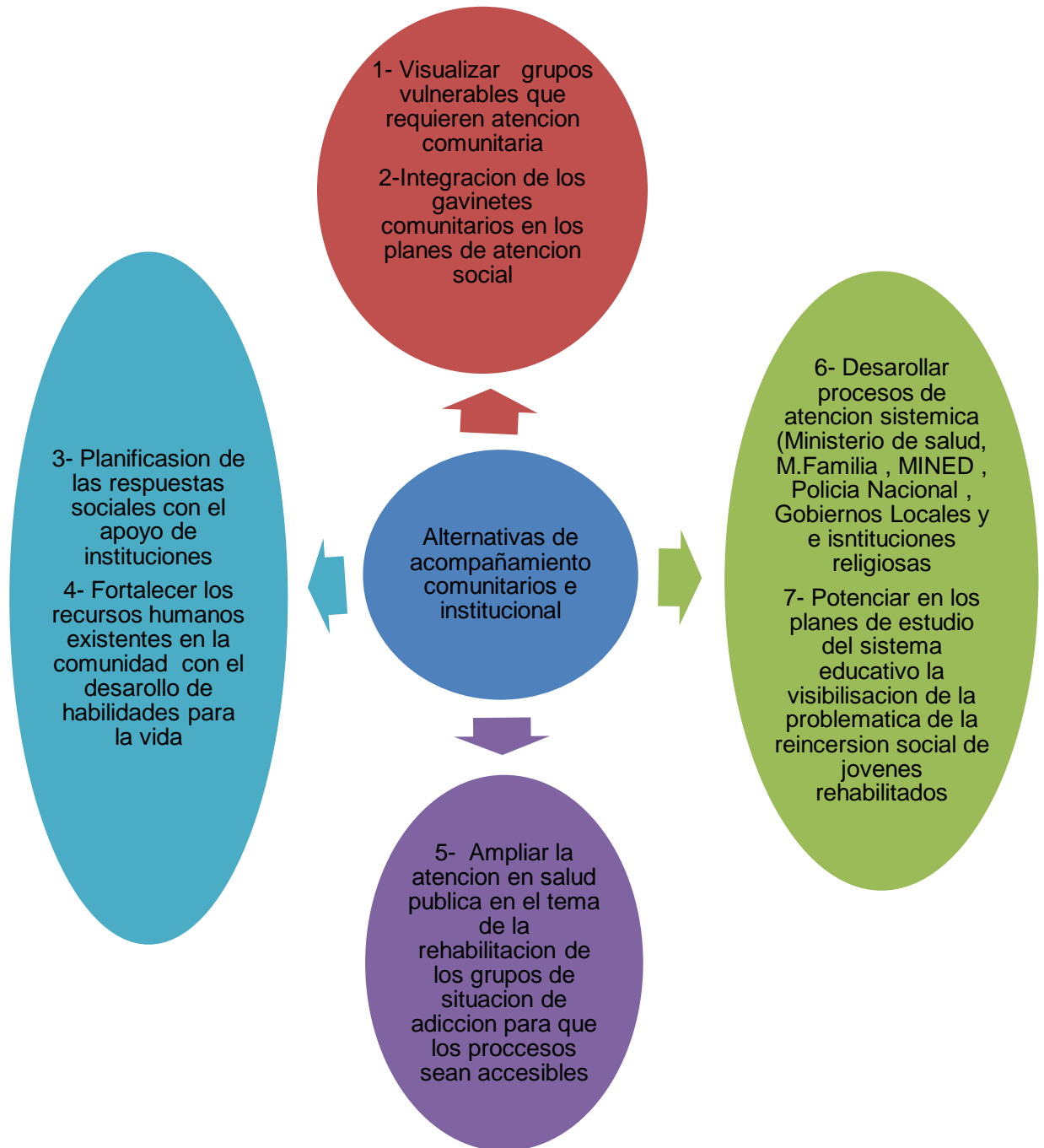
El acompañamiento de las instituciones religiosas juegan un papel fundamental, ya que la espiritualidad fomenta la fe, voluntad y propósitos de cambio, tomando en cuenta que el ser humano por naturaleza es espiritual y la interacción en las actividades religiosas contribuyen a lograr cambios en el estilo de vida de los jóvenes.

Con la información obtenida hemos logrado identificar dificultades en la temática de acompañamiento comunitario e institucional para jóvenes en proceso de rehabilitación y reinserción social, desde el perfil profesional de Ciencias Sociales proponemos algunas alternativas para trabajar el acompañamiento comunitario e institucional enfocado en los jóvenes.

5.4.1 Líneas de acción para trabajar el Acompañamiento comunitario e institucional de jóvenes en proceso de Rehabilitación en el Barrio Las Grietas del municipio de San Juan Del Rio Coco.

1. Visualizar dentro de los procesos de atención comunitaria la problemática de grupos vulnerables en situación de adicciones.
2. Integrar en los planes de atención social el apoyo desde los gabinetes comunitarios para la atención general, que implique diagnósticos comunitarios para el descubrimiento de focos existentes.
3. Planificación de las respuestas sociales con el apoyo de instituciones religiosas, Gubernamentales y no Gubernamentales.
4. Fortalecer los recursos humanos existentes en la comunidad para la reinserción social fortaleciendo desde los espacios sociales el desarrollo de habilidades para la vida en alternativas vocacionales, innovación y emprendedurismo.
5. Ampliar la atención en salud pública en el tema de la rehabilitación de los grupos en situación de adicciones, para que los procesos sean accesibles e integren estrategias para su atención integral.
6. Desarrollar procesos de atención sistémica {Ministerio de la Salud, Ministerio de la Familia, Ministerio de Educación, Policía Nacional, Gobiernos Locales e Instituciones religiosas.

Potenciar en los planes de estudio del Sistema Educativo la visibilización de la problemática de la reinserción social y el acompañamiento de jóvenes rehabilitados desde las diferentes instancias sociales.



VI Conclusiones

Concluimos el trabajo de investigación con el análisis de los factores que inciden positivamente para que los jóvenes del Barrio las Grietas logren reinsertarse en la vida social y laboral de su comunidad también destaca los procesos de reflexión sobre la importancia de enfocarse en el tema de prevención del consumo de drogas desde la educación familiar y la urgencia de crear espacios sistémicos con instituciones enfocadas con el trabajo con jóvenes que se encuentran conviviendo con alguna adicción y que luego de pasar un proceso de rehabilitación necesitan lograr su reinsertión en la sociedad.

Los factores que inciden positivamente en la vida de los jóvenes rehabilitados son proporcionados tanto a nivel familiar, institucional y social donde la iglesia evangélica Novia del Cordero se ha destacado como una de las principales entidades religiosas que brinda espacios adecuados a los jóvenes rehabilitados para que actualmente estos sean actores de historias de éxito en el Barrio Las Grietas. Actualmente la iglesia brinda la oportunidad de desarrollo en los jóvenes con problemas de adicción y reinsertión social, mediante espacios de auto reflexión sobre las consecuencias físicas y psicológicas generadas por el consumo de drogas.

Otros factores que influyeron en los jóvenes fue el apoyo moral y afectivo brindados por los familiares y amigos que los ayudaron a encontrar espacios de crecimiento actitudinal, espiritual y social en la vida personal de cada uno de ellos.

El trabajo de investigación es el primer estudio que describe las historias de éxito en jóvenes con problemas de adicciones en el Barrio mostrándolo desde la perspectiva de la rehabilitación y reinsertión social que los jóvenes de este sector enfrentan.

En este sentido las instituciones responsables de estudiar el problema de las adicciones deberían apoyarse en el reconocimiento social del que gozan como instancia que generan y aplican conocimientos especializados en la materia y contribuir de este modo a la construcción de una representación del fenómeno del consumo de drogas más realista y humana, basada en evidencia científica. Fomentando la creación de una cultura más tolerante, sin la marca del estigma y la discriminación.

VII Recomendaciones

En base a los resultados del análisis del estudio se define las siguientes recomendaciones:

A jóvenes reintegrados:

- Compartir las actitudes positivas con jóvenes en proceso de rehabilitación con el fin de apoyar el proceso de reinserción social.
- Mejorar malos hábitos en la manera de expresarse mediante su vocabulario adoptado durante el consumo de drogas, para mejorar la convivencia social.
- Elevar las actitudes de responsabilidad laboral, social y religiosa.
- Perseverar en la espiritualidad mediante las visitas frecuentes a la iglesia.
- Involucrarse en las diferentes actividades que realiza la iglesia dentro y fuera del Barrio.

A familias de jóvenes en proceso de reintegración social

- Mejorar la convivencia y comunicación en el núcleo familiar mediante el respeto y la tolerancia hacia los jóvenes rehabilitados.
- Mostrar afecto a los jóvenes independientemente de las decisiones que tomen respecto a la ideología religiosa adoptada actualmente.
- Adoptar una postura comprensiva en cuanto a la adaptación de nuevos hábitos y formas de vida.
- Facilitar la comunicación en los jóvenes mediante espacios reflexivos para mejorar la confianza familiar y social.

A las instituciones

- Al ministerio de la familia (Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez), crear programas con las familias de jóvenes con problemas de adicciones sobre formas adecuadas de solucionar conflictos.
- A través de la Alcaldía Municipal en base a las leyes estatales se fortalezcan establecimientos de centros de Rehabilitación que cuenten con personal multidisciplinario y con instalaciones que permitan los procesos de reinserción, adecuado a los jóvenes con problemas de adicción.
- Al Instituto Nacional Tecnológico INATEC, crear centros de educación alternativa y desarrollo vocacional para jóvenes con problemas de adicción.

- A través del MINED (Ministerio de Educación) Incluir dentro del currículo educativo temas sobre la prevención del uso de las drogas.
- Impulsar en los centros educativos e instituciones comprometidas en trabajar las adicciones, el fortalecimiento de las consejerías escolares con temas enfocados en el acompañamiento de los jóvenes con problemas de adicciones.
- Establecer coordinaciones con el MINED y Policía Nacional para la implementación de charlas sobre la prevención del consumo de drogas en todos los Centros Educativos.
- Por medio de las Instituciones Religiosas a continuar implementando el acompañamiento a los jóvenes en proceso de rehabilitación tomando en cuenta nuevas estrategias para obtener mejores resultados.
- A través de los líderes comunitarios impulsar actividades recreativas con los jóvenes en proceso de rehabilitación y reinserción social con un adecuado monitoreo.
- A la Policía Nacional realizar constantes monitorios a los jóvenes que están en proceso de rehabilitación así mismo a las familias y los diferentes Barrios del Municipio.

A la Universidad

- Visualizar a los jóvenes que son víctimas de situaciones de consumo para que se les pueda brindar ayuda psicológica y realizar actividades recreativas donde puedan participar y disfrutar sanamente.
- Implementar las consejerías para los universitarios en general donde se traten temáticas acerca del consumo de drogas, para que de esta manera se les aconseje sobre las consecuencias en la salud, las afectaciones en la familia y la economía personal incentivar a los estudiantes para que realice otros estudios acerca del tema para darles seguimientos a esta investigación y destacar resultados relevantes en la vida de los jóvenes.
- Procurar ser medios informativos para que los estudiantes puedan transmitir las recomendaciones orientadas en la universidad sobre el tema del consumo de drogas.
- Investigar desde la universidad situaciones a las que los jóvenes son vulnerables en el ámbito personal, familiar y social.

VIII Bibliografía

(s.f.).

(s.f.). Recuperado el 23 de 10 de 2018, de www.wikipedia.definicion de cuestionario.org

(s.f.). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://www.clasificaciondedrogas.org>

(s.f.). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://www.significados.com/consecuencia/>

(07 de 09 de 2015). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://www.significados.com/consecuencia/>

(22 de 03 de 2017). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://www.significados.com/actitud>

(20 de 05 de 2018). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://www.buscapalabra.com/definiciondealternativa/>

(26 de 03 de 2018). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://psicologiaymente.com>

Galton, F. (s.f.). Recuperado el 17 de 03 de 2019, de <https://es.m.Wikipedia.org.com>

Gerardo, A. O. (2012). *Introducción a la Metodología Científica* (2 ed.). Caracas, Bolivia: EPISTEME.

<https://www.clasificaciondedrogas.org>. (s.f.). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://www.clasificaciondedrogas.org>

Huete, T. A. (03 de 02 de 2019). (M. d. Gonzalez Gutierrez, L. Y. Garcia, & Y. M. Reyes Miranda, Entrevistadores) San Juan de Rio Coco, Nicaragua .

Latorre. (2003).

Lecman. (1923). *Area de estudio en investigacion*. Recuperado el 08 de 10 de 2018, de <http://www.lemac.frlp.utn.edu.ar/>

Mendez, E. J. (12 de 02 de 2019). (L. Y. Garcia, M. D. Gonzalez Gutierrez, & Y. M. Reyes Miranda, Entrevistadores) Cel.

Metodo de Investigacion Cualitativa. (s.f.). Obtenido de <http://www.sinnanps.com>

Nuñez , Pedro Pinto ;. (2019). Estudio Nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas. *Salud* , 13.

Nute Mendez, L. D. (2013). Reincersion social de usuarios de drogas en rehabilitacion. *Revista Electronica de Psicologia iztacala* , 16.

Olivas Mendez, E. J. (04 de 02 de 2019). (M. d. Gonzalez Gutierrez, L. Y. Garcia, & Y. M. Reyes Miranda, Entrevistadores) San Juan de Rio Coco , Nicaragua .

Olivas Mendez, E. J. (04 de 02 de 2019). (Y. M. Reyes Miranda, M. d. Gonzalez Gutierrez, & L. Y. Garcia, Entrevistadores) San Juan de Rio Coco, Nicaragua .

Perez Porto, J. (2010). Recuperado el 04 de 03 de 2019, de <https://definicion.de/causa/>

Prochaska, J. (s.f.). *Psicologia y Mente*. Recuperado el 21 de 11 de 2018, de <https://psicologia y mente.com>

rehabilitado, J. (03 de 02 de 2019). Historias de exito en jovenes que han sido consumidores de drogas del Barrio las Grietas del Municipio de San Juan de Rio Coco. (L. Y. Garcia , M. d. Gonzalez Gutierrez, & Y. M. Reyes Miranda, Entrevistadores)

Rojas Gonzalez, H. J. (22 de 08 de 2016). *Google Academico*. Recuperado el 12 de 03 de 2019, de <https://www.elnuevodia.com>

Talavera, J. (14 de 02 de 2019). (L. Y. Garcia, M. D. Gonzalez Gutierrez, & Y. M. Reyes Miranda, Entrevistadores) celular.

Tercero, R. R. (13 de 02 de 2019). (L. Y. Garcia, M. D. Gonzalez Gutierrez, & Y. M. Reyes Miranda, Entrevistadores) celular.

Vasquez Hidalgo, I. (12 de 2005). *Tipos de estudio Y Metodos de investigacion*. Recuperado el 07 de 10 de 2018, de www://gestiopolis.com

w. d. (s.f.).

w. d. (s.f.).

Wikipedia. (s.f.). Recuperado el 11 de 03 de 2019, de <https://es.m.wikipedia.org>

Wikipedia. (2012). Recuperado el 11 de 03 de 2019, de <https://es.m.wikipedia.org>

IX.- ANEXO

9.1 Base de datos

Tabla N° 5

Registro de jóvenes entrevistados

N°	Edad	Sexo	Nivel Académico	Iglesia en que se congrega
1	30	Masculino	Educación primaria	A.D Novia del Cordero
2	26	Masculino	Universitario	A.D Novia del Cordero
3	29	Masculino	Educación secundaria	Iglesia Convencional Evangélica

Tabla N° 6

Registro de familiares de los jóvenes rehabilitados

N°	Edad	Sexo	Nivel Académico	Iglesia en que se congrega
1	57	Masculino	Educación primaria	No asiste
2	34	Masculino	Educación secundaria	Iglesia Evangélica
3	45	Femenino	Educación secundaria	Iglesia Convencional Evangélica

9.1.1 Instrumentos

9.1.2 Entrevista

Tabla N° 7

Entrevista a jóvenes rehabilitados

¿Qué te llevo al consumo de drogas?	¿Desde qué edad consumías?	¿Qué tipo de drogas consumías?	¿Cómo te afecto el consumo de drogas?	¿Por qué decidiste dejar de consumir drogas?	¿Por qué es necesaria la rehabilitación?	¿Cómo lograste salir de las drogas?	¿Quiénes te ayudaron a salir de esa situación?
1. Empecé por curiosidad, para estar en ambiente, y convivir con mis amigos.	1. Desde la edad de once años deje de jugar, y empecé a consumir drogas, dejando las prácticas de recreación sana e involucrándome en adicciones.	1. Cigarro, alcohol, crack y marihuana	1. consumir drogas me afecto en diferentes aspectos de mi vida: en mi familia, mi vida social por los diferentes conflictos que estuve involucrado. Estuve preso siete veces por problemas	1. Al sentirme en un callejón sin salida y visualizar mi futuro como adicto, comprendí que quienes tenía como amigos no eran amigos y que solo mi	1. porque te hace reflexionar sobre la vida, te permite mejores oportunidades de empleo, mejora tus relaciones sociales,	1. En primer lugar fue Dios quien permitió un cambio a mi vida, con la visita a la cárcel de un hermano de la iglesia evangélica, instándome a tener un	1. Dios, mi familia, el apoyo del líder de la iglesia evangélica y mi voluntad de cambiar

			sociales y una vez por drogas.	familia era quien realmente se interesaba por lo que me pasaba, todo eso me hizo reflexionar que necesitaba un cambio de inmediato.	confianza y actitudes personales como el auto estima, te sientes aceptado y en un ambiente sano. Mejora la economía, permitiendo un mejor futuro.	encuentro personal con Jesús, donde escuche el llamado y acepte por primera vez. El apoyo de mi familia, principalmente mi mama que siempre estuvo apoyándome en todo.	
2. Crecí en un ambiente donde veía como el consumo de drogas era algo normal, comencé jugando, las	2. Empecé a consumir drogas desde los trece años, en mi memoria no existen recuerdos de mi niñez, siempre estuve	2. cigarro, alcohol, cocaína y marihuana.	2. Me afecto en diferentes aspectos de mi vida. Económicamente, todo lo que ganaba era para el vicio, era irresponsable en su trabajo, mi salud se	2. Este es un proceso que se da paso a paso, para esto se necesita la intervención de Dios en la vida del ser humano,	2. Es necesaria porque permite a los jóvenes recuperar el valor de sus vidas así como la confianza	2. Durante una crisis depresiva que enfrente una noche en mi cuarto, sentí la necesidad de acudir a la única persona que	2. En primer lugar Dios, mi actitud personal, y el apoyo de la Iglesia Novia del

<p>amistades influyeron de tal manera que el consumo de drogas se convirtió en una rutina. Nunca viví con mis padres, desde pequeño tome mi propio camino y la curiosidad por experimentar otras sensaciones me llevo a caer en las adicciones</p>	<p>solo, y no estudie.</p>		<p>vio afectada durante consumía drogas y actualmente han quedado secuelas a causa de las drogas, tengo constantes pesadillas e insomnios, estuve al borde de la muerte a causa de conflictos personales y sociales, enfrente conflictos judiciales que afectaron la confianza y respeto hacia mi persona</p>	<p>carácter y actitud personal, en mi caso tome la decisión de cambiar porque estaba desesperado y no quería seguir con la vida que llevaba, por las graves afectaciones que estaba presentando en mi salud, (vómitos con sangre, terror nocturno, depresión entre otros.) Otro factor</p>	<p>en sí mismo, mejora las condiciones económicas de la persona afectada, permite mejores oportunidades de empleo y la adaptación a nuevas formas de vida.</p>	<p>podía generar un cambio a mi vida, el único que me podía ayudar en ese momento Dios, tome la decisión de acercarme a Dios por primera vez, comencé asistiendo a la iglesia y apartándome de las viejas amistades, pese a las burlas constates que me hacían, asegurando que no lograría superar la</p>	<p>Cordero. Consejos de buenos amigos que veían como dañaba mi economía</p>
--	----------------------------	--	---	--	--	---	---

				importante por el que deje de consumir drogas fue por la constante burla de mis llamados amigos, eso permitió que me dijera a mi mismo que no podía continuar con esa vida.		adicción, pero gracias a Dios con mi voluntad y motivación de los hermanos de la iglesia evangélica logre rehabilitarme por completo.	
3. La influencia de amistades hicieron crecer en mí el deseo de probar sustancias que no conocía, luego tuve que emigrar en	3. Comencé desde la edad de 18 años cuando me sentí mayor de edad y podía tomar mis propias decisiones.	Cigarros, alcohol, (diferentes tipos) marihuana y en ocasiones cocaína.	El consumo de drogas me afecto fuertemente mi nivel económico, intenté superarme con un pequeño negocio el cual no dio resultados por mi adicción, no tenia	Quería superarme como persona, mejorando mi economía al principio por demostrarles a todos mis amigos que si	Para desintoxicar el cuerpo y la mente de hábitos dañinos que dejan series consecuencias en la persona	En primer lugar la influencia de la religión en mi vida, con el apoyo de mi esposa quien me llevo a la iglesia evangélica, donde las	El apoyo de mi esposa que con su actitud cristiana oraba por mí en nuestra casa y en la

<p>busca de trabajo a lugares donde el consumo es habitual, provocando en mí una adicción muy fuerte por las drogas.</p>			<p>casa vivía en la calle, no tenía nada. La relación con mis familiares se vio afectada porque era malcriado y no escuchaba consejos, a nivel social sufría constantes rechazos y pérdida de confianza.</p>	<p>podía dejar de consumir drogas luego conocí a mi pareja actual quien es cristiana y me motivo a cambiar para mejorar nuestras vidas.</p>	<p>afectada , también para recuperar la unidad familiar y la convivencia sana en el entorno social en el que vivimos</p>	<p>actividades religiosas me motivaron a crear nuevos hábitos que mejoraron mi autoestima y actitud personal.</p>	<p>iglesia, mis padres que me apoyaron durante el proceso de rehabilitación y el apoyo de los hermanos de la iglesia evangélica.</p>
--	--	--	--	---	--	---	--

9.1.3 Cuestionario

Tabla N° 8

Cuestionario aplicado a familiares

1¿Que hizo usted como padre o madre para apoyar el proceso de rehabilitación se su hijo/a?	2¿Quién le ayudo durante el proceso de rehabilitación de su hijo/a?	3¿Cómo se comporta su hijo actualmente en relación a las drogas?	4¿Cómo inician el proceso de reinserción familiar?	5¿Por qué es necesaria la reinserción de los jóvenes rehabilitados?	6¿Qué acciones hacen falta desde la comunidad, la familia, la iglesia y las instituciones para que el proceso de rehabilitación sea exitoso?
<p>1- Aconsejarlo, apoyarlo en todo momento mostrando siempre una actitud tolerante según su comportamiento.</p>	<p>Familiares, hermanos de la iglesia evangélica, amigos, vecinos y su perseverancia durante el proceso de rehabilitación.</p>	<p>Dejo viejas amistades, es bien portado tiene un hogar estable, trabaja, es responsable y ha adoptado nuevos hábitos y valores.</p>	<p>Mejorando la comunicación que se había roto apoyándolo recuperó la confianza con su papa y la interacción con</p>	<p>Porque son tomados en cuenta en la sociedad y se sienten motivados para no volver a caer en las adicciones.</p>	<p>Esfuerzos en conjunto para motivar a los jóvenes. Participación de todas las congregaciones religiosas.</p>

			otros jóvenes.		Monitoreo constante en el barrio.
2 Aconsejarlo, llevándole a la iglesia, Brindarle confianza para poder ayudarle en sus problemas	Familiares, hermanos de la iglesia, algunos amigos, y su voluntad de querer cambiar.	Es una persona pasiva, dócil, dejó de frecuentar viejos amigos, es más responsable y estable en su trabajo. Persevera en su iglesia y es una nueva persona.	Después de enfrentar un proceso judicial, y ver que en las dificultades no hay amigos y solo la familia te apoya, reflexiono que necesitaba un cambio urgente en su vida para mejorar la relación con su familia.	Para recuperar la libertad y confianza dentro de la sociedad y familia, viviendo la vida sin temor a involucrarse en conflictos judiciales y sociales. Para obtener mejores oportunidades de empleo, entre otros.	Involucrar a los jóvenes rehabilitados en las diferentes actividades que se realicen en el barrio. Presencia de las instituciones encargadas de trabajar con jóvenes. Brindar tolerancia y respeto hacia los jóvenes rehabilitados.
3. Apoyarlo en todo	En primer lugar	Desde que tuvimos	Empezamos con un	Hay mejores	Crear espacios de

<p>momento, pedirle a Dios mediante ayunos y oraciones personales y con los hermanos de la iglesia, motivándole a invertir sus ingresos en pequeños negocios para que él se sintiera ocupado y no pensara en vicios.</p>	<p>Dios que es quien cambia la mente y el corazón del ser humano, mi persona como su compañera, familiares y hermanos de la iglesia.</p>	<p>nuestra hija él ha cambiado, es un padre y esposo responsable, emprendedor, ahorra su dinero, ha adquirido bienes importantes, su presentación física es diferente y ha mejorado su confianza como persona.</p>	<p>pequeño negocio, donde comenzó a mejorar la economía y la unidad familiar.</p>	<p>oportunidades de empleo, mejora la relación con las personas y familiares, mantienen la mente ocupada en sus trabajos. Los hace motivar a otros jóvenes a salir de las adicciones. Les permite ser más responsables.</p>	<p>reflexión mediante charlas en la comunidad, a través de los gabinetes comunitarios, iglesias e instituciones. Acompañamiento y monitoreo institucional a los jóvenes rehabilitados y en proceso de rehabilitación. Crear espacios vocacionales para involucrar a los jóvenes en diferentes cursos.</p>
--	--	--	---	---	---

9.1.4 Escala

Tabla N° 9

Escala aplicada a socios locales

N°	Ítems	Siempre	Algunas Veces	Pocas veces	Necesita Mejorar	Comentarios
1	Su institución cuenta con proyectos y programas para adolescentes y jóvenes con adicciones					
2	Las Normativas y programas desarrollados por la institución colaboran de manera significativa para los jóvenes rehabilitados y en proceso de rehabilitación					
3	El trabajo en conjunto con las familias, sirve como alternativas de seguimiento y monitoreo de los jóvenes					
4	La institución impulsa actividades de reinserción social, laboral y escolar en los jóvenes en proceso de rehabilitación					
5	El trabajo con los jóvenes en proceso de rehabilitaciones muy difícil y complicado					
7	Todas las alternativas implementadas como institución dan resultados positivos					
7	Los programas normativas y					

	proyectos para la rehabilitación cuentan con todos los recursos para su implementación					
9	Todas las Familias se involucran exitosamente en el proceso de rehabilitación de adolescentes y jóvenes					

9.1.5 Recolección de la información

Tabla N° 10

Registro de la información de escala aplicada a socios locales

N°	Preguntas	Pastor de la Iglesia Evangélica	Líder Comunitario	Capitán de la Policía	Comentarios
1	Su institución cuenta con proyectos y programas para adolescentes y jóvenes con adicciones	Si cuenta con programas y proyectos que ayudan a los jóvenes dentro y fuera de la iglesia	Existen diferentes programas, pero no se están implementando	Si cuenta con programas y proyectos para trabajar con jóvenes en proceso de reinserción social y jóvenes rehabilitados	
2	Las normativas y programas desarrollados por la institución colaboran de manera significativa para los jóvenes rehabilitados y en proceso de rehabilitación	Si, ya que con la ayuda de Dios y el involucramiento de los jóvenes se logran la mayoría de los propósitos planteados	Si los proyectos que están plasmados se implementaran, colaborarían positivamente en la motivación e involucramiento de los jóvenes ya que ellos tienen el deseo pero necesitan ser animados y monitoreados por las diferentes instituciones.	En algunos jóvenes da el resultado esperado, ya que esto depende no solo de las actividades o programas que implementemos sino también de las actitudes que asume cada uno de ellos con respecto al proceso que se realiza con ellos.	
3	El trabajo en conjunto con las familias, sirve como alternativas de	Casi siempre, ya que el trabajo en conjunto con las familias y jóvenes es mejor, da mejores resultados,	Si, trabajando todos unidos es más fácil lograr el involucramiento con jóvenes. Es una	Siempre, es más fácil realizar el trabajo encomendado cuando hay interacción con los familiares.	

	seguimiento y monitoreo de los jóvenes	siendo necesario que se involucren siempre en todas las actividades que se realicen	alternativa que da buenos resultados		
4	La institución impulsa actividades de reinserción social, laboral y escolar en los jóvenes en proceso de rehabilitación	Si, las cuales dan muy buenos resultados, entre las actividades que se realizan esta: campamentos, congresos, reuniones de jóvenes, entre otros.	Actualmente no se está trabajando de una manera planificada con los jóvenes, pero si hay actividades que se pueden realizar con ellos.	Si, entre ellas están las ligas de fútbol y otras actividades deportivas, que ayudan a los jóvenes a integrarse y relacionarse con los grupos juveniles que quizá antes no se relacionaban.	
5	El trabajo con los jóvenes en proceso de rehabilitación, es muy difícil y complicado	En cierto modo, ya que trabajar con jóvenes no es del todo fácil y tampoco difícil, siempre se logra la mayoría de los objetivos buscados.	No, siempre se logra hacer algo cuando uno se propone.	Es difícil, porque no todos los jóvenes realmente tienen el propósito de cambiar, pero no es imposible ya que si se logra ayudar a jóvenes que permanecen y logran su reinserción en la sociedad.	
6	Todas las alternativas implementadas como institución dan resultados positivos	Casi siempre, por eso se trata de implementar más actividades que involucren a más jóvenes en proceso de reinserción social y jóvenes rehabilitados.	La mayoría, si se hacen bien planificadas y con una buena organización.	Algunas veces, va dependiendo de cada joven y su interés por las actividades implementadas	

7	Los programas, normativas y proyectos para la rehabilitación cuentan con todos los recursos para su implementación	No siempre, se trata de hacer lo que se puede	Casi nunca, se necesita apoyo de las autoridades y organizaciones para impulsar mejores proyectos con jóvenes	Algunas veces, no siempre se cuenta con lo necesario para impulsar diferentes actividades y proyectos.	
8	Todas las familias se involucran exitosamente en el proceso de rehabilitación de adolescentes y jóvenes	No siempre	Casi nunca	Pocas veces	

9.2 Matriz de resultados por objetivos y categorías

Tabla N° 11

Triangulación

Objetivo	Categoría	Código	Sub categoría	Entrevista	Cuestionario	Escala	Análisis
Explicar las causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones	Causas y consecuencias que vivieron los jóvenes al caer en las adicciones	CCVJA	Causas y Consecuencias	Una de las causas principales fue la curiosidad por experimentar las sensaciones que provocan las drogas, esta curiosidad se vio influenciada por amistades, y como medio para evadir los diferentes problemas y situaciones que vivían a diario en su			Las causas principales que generan el consumo de drogas, varían de acuerdo al entorno en que se encuentra cada individuo, estas van desde el ámbito personal, familiar y social. La falta de ocupación es otra de las causas que llevan a los jóvenes a convertir el consumo de drogas en una rutina,

				<p>entorno. La desintegración familiar, es otra de las principales causas que llevan a los jóvenes al consumo de drogas, esto se da por los diferentes tipos de familia que existen, donde el rol de los padres es imprescindible en la educación y formación de los jóvenes. Las consecuencias generadas por el consumo de drogas son múltiples, afectando las</p>			<p>desencadenando una dependencia de las mismas. Las consecuencias del consumo de drogas son permanentes, en el aspecto físico emocional y psicológico de la persona rehabilitada. La familia también se ve afectada a nivel económico, emocional y social por los distintos comportamientos que el consumidor manifiesta en su alrededor.</p>
--	--	--	--	---	--	--	--

				diferentes áreas en la vida de cada joven, estas afectan a nivel físico, familiar y social, que van desde daños en la salud, trastornos emocionales, deterioro en la economía, violencia familiar, pérdidas de buenas oportunidades de empleo, conflictos con otros grupos, alteraciones al orden público, ocasionando problemas judiciales y la exclusión			
--	--	--	--	--	--	--	--

				social.		
Conocer los cambios en las actitudes que asumen los jóvenes para seguir el proceso total de reinserción social y laboral.	Cambios en las actitudes que asumen los jóvenes para seguir el proceso de reinserción social y laboral	CAAJPRS L	Actitudes		Los cambios de actitud personal, de cada joven, como la voluntad, la abstinencia al consumo de sustancias adictivas permiten la motivación e integración en las diferentes actividades que se realizan en la comunidad. La iglesia es uno de los medios más esenciales para un nuevo comienzo en la vida de cada persona, tomando en cuenta la aceptación y afecto brindado por los líderes	Las actitudes positivas que asume cada individuo para lograr sus propósitos son los elementos principales que permiten la integración de los jóvenes en la sociedad. Esto da lugar a nuevos cambios que ayudan al joven a emprender nuevos hábitos de convivencia familiar y social. Tener un cambio de actitud personal dio lugar a ser jóvenes emprendedores, mejorando su economía y su interacción social.

					religiosos. Las actitudes familiares como el acompañamiento en cada proceso que viven los jóvenes así como el afecto brindado para fortalecer la autoestima en ellos, es otra de las actitudes que permiten la reinserción social.		
--	--	--	--	--	---	--	--

<p>Proponer alternativas de acompañamiento o comunitario e institucional para los jóvenes en proceso de rehabilitación</p>	<p>Alternativas de acompañamiento o comunitario e institucional para los jóvenes en el proceso de rehabilitación</p>	<p>AACIJPR</p>	<p>Acompañamiento o comunitario e institucional...</p>			<p>Las alternativas que trabajan las instituciones y la comunidad en general no han dado resultados porque solo son medidas documentadas que no se han llevado a la práctica por lo tanto existen pocos casos de rehabilitación. Las actividades comunitarias no son apoyadas por la Alcaldía y solamente existen programas impulsados</p>	<p>Las alternativas de acompañamiento o comunitario e institucional son de gran importancia porque permiten la implementación de actividades recreativas involucrando a otros jóvenes afectados. También la implementación de charlas en los centros educativos es una alternativa de gran ayuda para los jóvenes. Las visitas domiciliarias son otro recurso impulsados por la iglesia que permite dar le</p>
--	--	----------------	--	--	--	--	--

						<p>por las instituciones religiosas estas han logrado rescatar a jóvenes por medio de actividades que ayudan a motivar e integrar a los grupos vulnerables de la comunidad</p>	<p>seguimiento a las familias. La coordinaciones de la Policía Nacional, MINSA y Ministerio de la familia para la implementación de talleres a jóvenes es una alternativa importante para ayudar a los jóvenes que están en proceso de rehabilitación para crear conciencia de las consecuencias permanentes causadas por el consumo de drogas.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

9.3 Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Las estudiantes de V año de la carrera licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM- ESTELI

Magali del Carmen González Gutiérrez

Leslie Yamali García

Yasuara Melissa Reyes Miranda

Como parte de nuestro trabajo de culminación de estudio, estamos realizando una investigación sobre “Historias de éxito en jóvenes que han sido consumidores de drogas en el Barrio Las Grietas del Municipio de San Juan del Rio Coco”. Para lo que requerimos la realización de entrevista a jóvenes rehabilitados, por el consumo de drogas. Sé solicita tu participación ya que tu experiencia de vida y tus procesos desarrollados como joven es muy importante de compartir y de analizar.

El propósito de la entrevista es obtener información objetiva para identificar las diferentes problemáticas que enfrentan los jóvenes en proceso de rehabilitación e inserción social y laboral.

La información que nos proporcione será confidencial y no te identificara, podemos utilizar un seudónimo el que podemos definir en conjunto, abordaremos aspectos que están formulados como preguntas, lo que tomara alrededor de una hora ,nosotras no haremos análisis de que es bueno o malo, si no que la información obtenida pueda contribuir para proponer alternativas de acompañamiento comunitario para la reinserción social de los jóvenes en proceso de rehabilitación con experiencias similares a la tuya.

Con el fin de obtener mejores resultados de la entrevista estaremos utilizando medios de audio (grabadora de sonido, grabación de video y fotografías) exclusivos para esta investigación. Una vez realizado todo el proceso de esta investigación, dichas grabaciones serán borradas.

Si usted está de acuerdo en participar de manera voluntaria puede firmar este documento.

Nombre-----

Firma-----

9.4 Galería de fotos

Fotografía 1



Fotografía 1, Barrio las Grietas, Estudiantes de Ciencias Sociales entrevistando a Joven rehabilitado.



Fotografía 2, Barrio las Grietas, Estudiante de Ciencias Sociales entrevistando a Joven rehabilitado.



Fotografía 3, Barrio las Grietas, Estudiante de Ciencias sociales entrevistando a Joven rehabilitado.



Fotografía 4, Barrio las Grietas, Estudiantes de Ciencias Sociales aplicando cuestionario a padre de joven rehabilitado.



Fotografía 5, Barrio las Grietas, Estudiantes de Ciencias Sociales aplicando cuestionario a familiares de joven rehabilitado.